

**MUNICIPIO DE SAN GASPAR IXCHIL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE HONGO OSTRA”**

PETER ARMANDO CHO XOLOP

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN GASPAR IXCHIL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE HONGO OSTRA”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2015**

2015

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

SAN GASPAR IXCHIL – VOLUMEN 10

2-76-15-AE-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO:
PRODUCCION DE HONGO OSTRA”**

**MUNICIPIO DE SAN GASPAR IXCHIL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

**Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas**

por

PETER ARMANDO CHO XOLOP

previo a conferirsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano ;	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2015, según Acta No. 28-2015 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.56 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HONGO OSTRA", municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango.

Presentó PETER ARMANDO CHÓ XOLOP

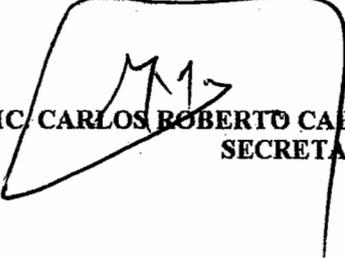
Para su graduación profesional como: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiséis días del mes de enero de dos mil dieciséis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



EV.

Ingral

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Por su infinita misericordia, por su gracia y favor, porque nuevamente ha sido bueno al permitirme alcanzar esta meta personal y profesional. Honra y Gloria sea a Él.

A MI FAMILIA:

A cada uno por nombre, en especial a mi madre Zoila E. Xolop (Q.E.P.D.) por su ejemplo, sus oraciones y apoyo incondicional, eternamente agradecido. A mi padre Rodolfo Cho por su ejemplo de trabajo y dedicación, por la confianza y apoyo moral. A mis hermanos todos, por el cariño, apoyo y confianza.

A MIS AMIGOS:

En especial a Gustavo Díaz, por ser más que un amigo, por sus consejos, confianza y apoyo incondicional y a todas aquellas personas que colaboraron directa e indirectamente para alcanzar esta meta.

**A LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA:**

Por abrirme las puertas al conocimiento, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN		i
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización y extensión	1
1.1.3	Clima	2
1.1.4	Orografía	2
1.1.5	Aspectos culturales y deportivos	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	3
1.2.1	División política	3
1.2.2	División administrativa	5
1.2.2.1	Concejo Municipal	5
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	5
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	5
1.3	RECURSOS NATURALES	6
1.3.1	Agua	6
1.3.2	Bosques	7
1.3.3	Suelos	7
1.3.3.1	Tipos de suelo	8
1.3.3.2	Usos del suelo	8
1.3.4	Fauna	8
1.3.5	Flora	8
1.4	POBLACIÓN	8
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	9
1.4.1.1	Por número de hogares	9
1.4.1.2	Tasa de crecimiento poblacional	9
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	9
1.4.2.1	Análisis de la población	10
1.4.3	Densidad poblacional	11
1.4.4	Población económicamente activa -PEA-	11
1.4.4.1	Por sexo	11
1.4.4.2	Por área geográfica	11
1.4.4.3	Por actividad productiva	12
1.4.5	Migración	12
1.4.5.1	Inmigración	12

1.4.5.2	Emigración	12
1.4.6	Vivienda	13
1.4.7	Ocupación y salarios	13
1.4.8	Niveles de ingreso	13
1.4.9	Pobreza	13
1.4.9.1	Pobreza extrema	14
1.4.9.2	Pobreza no extrema	14
1.4.9.3	Pobreza total	14
1.4.10	Desnutrición	14
1.4.11	Empleo	14
1.4.12	Subempleo	15
1.4.13	Desempleo	15
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	15
1.5.1	Tenencia de la tierra	15
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	16
1.5.3	Concentración de la tierra	16
1.5.3.1	Coefficiente de Gini	16
1.5.3.2	Curva de Lorenz	16
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	17
1.6.1	Educación	17
1.6.2	Salud	18
1.6.2.1	Indicadores de salud	18
1.6.3	Agua	19
1.6.4	Energía eléctrica	19
1.6.4.1	Alumbrado público	19
1.6.4.2	Energía domiciliar	20
1.6.5	Drenajes y alcantarillado	20
1.6.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	20
1.6.7	Sistemas de recolección de basura	20
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	21
1.6.9	Letrinización	21
1.6.10	Cementerios	21
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	21
1.7.1	Unidades de mini-riegos	21
1.7.2	Centros de acopio	22
1.7.3	Mercados	22
1.7.4	Vías de accesos	22
1.7.5	Puentes	22

1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	22
1.7.7	Telecomunicaciones	23
1.7.8	Transporte	23
1.7.9	Rastros	23
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	23
1.8.1	Organizaciones sociales	23
1.8.1.1	Organizaciones comunitarias	24
1.8.1.2	Organizaciones religiosas	24
1.8.1.3	Comités de desarrollo	24
1.8.1.4	Consejos comunitarios de desarrollo	24
1.8.2	Organizaciones productivas	24
1.9	ENTIDADES DE APOYO	25
1.9.1	Instituciones estatales	25
1.9.2	Municipales	25
1.9.3	No gubernamentales (ONG)	25
1.9.4	Privadas	26
1.9.5	Instituciones Internacionales	26
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	26
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	27
1.11.1	Flujo comercial	27
1.11.2	Flujo financiero	27
1.11.3	Remesas familiares	27
1.12	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	28

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO.	30
2.1.1	Descripción genérica	30
2.1.2	Variedad	31
2.1.3	Características y usos	31
2.1.3.1	Tejido típico (güipil bordado)	31
2.2	PRODUCCIÓN	31
2.2.1	Volumen y valor de la producción	32
2.2.2	Proceso productivo	32
2.3	TECNOLOGÍA	33

2.4	COSTO	33
2.4.1	Estado de resultados	34
2.5	RENTABILIDAD	35
2.5.1	Rentabilidad sobre ventas	36
2.5.2	Rentabilidad sobre costos	36
2.6	FINANCIAMIENTO	36
2.7	COMERCIALIZACIÓN	36
2.7.1	Mezcla de mercadotecnia	37
2.7.1.1	Producto	39
2.7.1.2	Precio	39
2.7.1.3	Plaza	40
2.7.1.4	Promoción	40
2.7.2	Operaciones de comercialización	40
2.7.2.1	Canales de comercialización	40
2.7.2.2	Márgenes de comercialización	41
2.8	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	41
2.8.1	Estructura organizacional por tamaño de empresa	41
2.9	GENERACIÓN DE EMPLEO	42
2.10	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	43
2.10.1	Problemática encontrada	43
2.10.2	Propuesta de solución	43

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HONGO OSTRA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	45
3.2	JUSTIFICIÓN	46
3.3	OBJETIVOS	47
3.3.1	General	47
3.3.2	Específicos	47
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	48
3.4.1	Identificación del producto	48
3.4.1.1	Características	48
3.4.1.2	Valor nutricional	49
3.4.1.3	Usos del producto	50
3.4.2	Oferta	50

3.4.3	Demanda	51
3.4.3.1	Demanda potencial	51
3.4.3.2	Consumo aparente	52
3.4.3.3	Demanda insatisfecha	54
3.4.4	Análisis de precios	54
3.4.5	Comercialización	55
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	55
3.5.1	Localización	55
3.5.1.1	Macro localización	55
3.5.1.2	Micro localización	55
3.5.2	Nivel tecnológico	56
3.5.3	Tamaño del proyecto	56
3.5.3.1	Volumen y valor de la producción	56
3.5.4	Proceso productivo	57
3.5.5	Requerimientos técnicos	59
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	60
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	60
3.7.1	Inversión	60
3.7.1.1	Inversión fija	60
3.7.1.2	Inversión en capital de trabajo	62
3.7.1.3	Inversión total	64
3.7.2	Financiamiento	65
3.7.2.1	Fuentes internas	65
3.7.2.2	Fuentes externas	65
3.7.3	Estados financieros	67
3.7.3.1	Costo directo de producción	67
3.7.3.2	Estado de resultados	69
3.7.3.3	Presupuesto de caja	70
3.7.3.4	Estado de situación financiera	71
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	73
3.8.1	Punto de equilibrio	73
3.8.1.1	En valores	73
3.8.1.2	En unidades	73
3.8.1.3	Margen de seguridad	74
3.8.2	Flujo neto de fondos	75
3.8.3	Valor actual neto	76
3.8.4	Relación beneficio costo	77
3.8.5	Tasa interna de retorno	78

3.8.6	Período de recuperación de la inversión	79
3.9	IMPACTO SOCIAL	80

CAPÍTULO IV
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HONGO OSTRA
COMERCIALIZACIÓN

4.1	SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMERCIALIZACIÓN	81
4.2	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	81
4.3	PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN	82
4.3.1	Propuesta institucional	83
4.3.2	Propuesta funcional	84
4.3.3	Propuesta estructural	85
4.4	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	86
4.4.1	Canales de comercialización	86
4.4.2	Márgenes de comercialización	87
4.4.3	Factores de diferenciación	88
4.4.3.1	Utilidad de lugar	88
4.4.3.2	Utilidad de forma	88
4.4.3.3	Utilidad de tiempo	88
4.4.3.4	Utilidad de posesión	88

CAPÍTULO V
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HONGO OSTRA
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

5.1	SITUACIÓN ACTUAL DE LA ORGANIZACIÓN	89
5.2	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	89
5.2.1	Tipo y denominación	89
5.2.2	Justificación	89
5.2.3	Marco jurídico	90
5.2.3.1	Normas internas	90
5.2.3.2	Normas externas	91
5.2.4	Objetivos	92
5.2.4.1	General	92
5.2.4.2	Específicos	92
5.2.5	Funciones generales	93
5.2.5.1	Asamblea general	93

5.2.5.2	Junta directiva	93
5.2.5.3	Administración	94
5.2.5.4	Producción	94
5.2.5.5	Comercialización	94
5.2.5.6	Finanzas y contabilidad	95
5.2.6	Estructura organizacional	95
5.2.6.1	Sistema de la organización	95
5.2.6.2	Diseño de la organización	96
5.3	RECURSOS	97
5.3.1	Humanos	97
5.3.2	Físicos	97
5.3.3	Materiales	98
5.3.4	Financieros	98
5.4	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	98
5.4.1	Social	98
5.4.2	Económica	98
5.4.3	Cultural	98
5.5	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	99
5.5.1	Planeación	99
5.5.1.1	Misión	99
5.5.1.2	Visión	99
5.5.1.3	Objetivo general	99
5.5.1.4	Objetivos específicos	100
5.5.1.5	Valores	100
5.5.1.6	Planes estratégicos, tácticos y operativos	100
5.5.2	Organización	100
5.5.3	Integración	101
5.5.4	Dirección	101
5.5.5	Control	101
	CONCLUSIONES	102
	RECOMENDACIONES	104
	BIBLIOGRAFÍA	106
	ANEXOS	

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Flujograma del Proceso Productivo de Tejidos Típicos, Pequeño Artesano, Año 2013	32
2	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Producción Artesanal de Tejidos Típicos, Canales de Comercialización, Año 2013	41
3	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Producción Artesanal de Tejidos Típicos, Estructura Organizacional Pequeño Artesano, Año 2013	42
4	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Flujograma del Proceso Productivo, Año 2013	58
5	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Punto de Equilibrio, Año 2013	75
6	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Canales de Comercialización, Año 2013	86
7	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Estructura Organizacional, Año 2013	96

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Resumen de actividades productivas, Años 2013	28
2	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Producción Artesanal de Tejidos Típicos, Estado de Costo Directo de Producción, Pequeño Artesano, Año 2013 (cifras en quetzales)	34
3	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Producción Artesanal de Tejidos Típicos, Estado de Resultados, Pequeño Artesano, Año 2013 (cifras en quetzales)	35
4	Municipios de San Rafael Pétzal, Colotenango y Cabecera Departamental, Oferta Histórica y Proyectada de Hongo Ostra, Período 2009 – 2018 (en libras)	51
5	Municipios de San Rafael Pétzal, Colotenango y Cabecera Departamental, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Hongo Ostra, Período 2009 - 2018	52
6	Municipios de San Rafael Pétzal, Colotenango y Cabecera Departamental, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Hongo Ostra, Período 2009 – 2018 (en libras)	53
7	Municipios de San Rafael Pétzal, Colotenango y Cabecera Departamental, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Hongo Ostra, Período 2009 – 2018 (en libras)	54
8	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto Producción de Hongo Ostra, Volumen y Valor de la Producción, Período 2014 – 2018 (en libras)	57
9	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Inversión Fija, Año 2013	61
10	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Inversión en Capital de Trabajo, Año 2013 (cifras en quetzales)	62
11	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Inversión Total, Año 2013	64
12	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Fuentes de Financiamiento, Año 2013 (cifras en quetzales)	66

13	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Plan de Amortización del Préstamo, Año 2013 (cifras en quetzales)	67
14	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año (cifras en quetzales)	68
15	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Estado de Resultados Proyectado, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año (cifras en quetzales)	69
16	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Presupuesto de Caja, al 31 de diciembre de cada año (cifras en quetzales)	71
17	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Estado de Situación Financiera Proyectado, al 31 de diciembre de cada año (cifras en quetzales)	72
18	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Flujo Neto de Fondos – FNF- (cifras en quetzales)	76
19	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Valor Actual Neto –VAN- (cifras en quetzales)	77
20	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Relación Beneficio Costo (cifras en quetzales)	78
21	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Tasa Interna de Retorno – TIR- (cifras en quetzales)	79
22	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Período de Recuperación de la Inversión (cifras en quetzales)	79
23	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Márgenes de Comercialización, Año 2013 (cifras en quetzales)	87

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, División Política, Año 1994, 2002 y 2013	4
2	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Producción Artesanal, Análisis de Comercialización de Tejidos Típicos, Año 2013	38
3	Valor Nutricional del Hongo Ostra (valores en 100 gramos de porción comestible), Año 2013	49
4	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Requerimientos Técnicos, Año 2013	59
5	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Proceso de Comercialización, Año 2013	82
6	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Propuesta Institucional, Año 2013	83
7	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Propuesta Funcional, Año 2013.	84
8	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Hongo Ostra, Propuesta Estructural, Año 2013	85

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, como parte de la formación profesional de los estudiantes previo a obtener el título de Licenciatura en las carreras de Administración de Empresas, Contador Público y Auditor o Economía brinda la oportunidad de realizar un estudio a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- con el objeto de coadyuvar en la política independiente para el desarrollo social y económico de Guatemala, durante el período comprendido del uno al treinta de octubre de 2013, denominado “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, del municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango.

Para establecer el nivel de crecimiento en las actividades productivas artesanales y con el objetivo de presentar información que sirva de apoyo para promover el desarrollo social, económico y productivo de los habitantes del Municipio se desarrolla el tema individual denominado “Comercialización y Organización Empresarial (Tejidos Típicos) y Proyecto: Producción de Hongo Ostra”.

Como punto de partida del estudio se realiza el seminario general en donde se proporcionan conocimientos sobre técnicas de investigación documental y de campo, posteriormente se imparte el seminario específico en donde se desarrollan proyectos de inversión con el objetivo de identificar las formas más adecuadas de comercialización y organización empresarial y por último se realiza la visita preliminar y de campo en donde se desarrolla el diagnóstico en mención. Es importante resaltar que para realizar el estudio se utilizó el método científico y las técnicas de observación, muestreo estadístico, encuesta y entrevista.

El informe consta de cinco capítulos. En el primero se describen las características socioeconómicas del Municipio como: marco general, división

política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos e infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, flujo comercial y financiero y actividades productivas.

En el segundo capítulo se describe la situación actual de tejidos típicos como: descripción del producto, producción, tecnología, costo, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial, generación de empleo, problemática encontrada y propuesta de solución.

En el tercer capítulo se desarrolla el proyecto de producción de hongo ostra en el cual se detallan elementos como: descripción del proyecto, justificación, objetivos, estudio de mercado, estudio técnico, estudio financiero y evaluación financiera.

El capítulo cuatro presenta a profundidad la comercialización del proyecto de producción de hongo ostra, describe los siguientes elementos: situación actual de la comercialización, proceso de comercialización, propuesta de comercialización y operaciones de comercialización.

En el capítulo cinco se desarrolla la organización empresarial del proyecto, describiendo a profundidad elementos como: situación actual de la organización, organización propuesta, recursos, proyección de la organización, aplicación del proceso administrativo. Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones correspondientes, bibliografía y anexos que incluyen manual de normas y procedimientos y manual de organización, herramientas administrativas que servirán de guía para el funcionamiento de la organización.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Se analizan las variables económicas y sociales como: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos e infraestructura, infraestructura productiva, organización social, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, flujo comercial y financiero y actividades productivas.

1.1. MARCO GENERAL

Desarrolla los aspectos generales del Municipio como: antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1. Antecedentes históricos del Municipio

San Gaspar Ixchil es un municipio muy antiguo, que data desde los primeros años de la Colonia. San Gaspar; que se deriva de San Gaspar en honor al Rey San Gaspar de los Santos Reyes, Ixchil que significa "Los Chilares".

En el mes de diciembre del año 1935, San Gaspar Ixchil fue anexado al municipio de Colotenango. San Gaspar Ixchil, jamás aceptó pertenecer a otro pueblo, circunstancia por la cual luchó denodadamente año tras año, hasta lograr que el 24 de octubre de 1947 el Gobierno del doctor Juan José Arévalo, emitiera el Acuerdo Gubernativo que devolvía su autonomía, lo que causó gran alegría entre los vecinos, convirtiéndose esta fecha como la más importante de su historia.

1.1.2. Localización y extensión

San Gaspar Ixchil pertenece al departamento de Huehuetenango y se encuentra ubicado en la parte sur del territorio departamental, a una altitud de 1,400 metros sobre el nivel del mar, latitud 15° 23' 16", longitud 91° 43' 37". Está situado a una

distancia de 44 kilómetros de la cabecera departamental y a 299 kilómetros de la capital de la República.

Para llegar al municipio de San Gaspar Ixchil, se traslada desde la Capital de Guatemala por la carretera CA-1, a la altura del kilómetro 286 aproximadamente; también cuenta con otras dos vías de acceso, la primera de estas proviene del municipio de Santa Bárbara que atraviesa los centros poblados de Chanxac y Coxtón hasta llegar a la Cabecera Municipal, mientras que la segunda proviene de Concepción Tutuapa, del departamento de San Marcos y recorre el Caserío Tierra Colorara y Aldea La Cumbre, para luego llegar a la Cabecera Municipal.

1.1.3. Clima

El Municipio cuenta con un clima cálido con una temperatura de 25 y 13 grados centígrados y de 12 a 15 grados en las alturas de Aldea Tierra Colorada, Manajá y La Cumbre, estos centros poblados se encuentran en la parte más alta del valle del Municipio, la humedad relativa es del 41%, con una velocidad del viento de 4 a 10 kilómetros por hora.

Durante la época de verano el clima es bastante seco, la temperatura máxima que alcanza es de 32 grados, sin embargo en la época de invierno la temperatura se mantiene en 28 grados y por la noche se registra una temperatura de 25 y 26 grados; algunas noches son calurosas, las madrugadas son bastante frescas.

1.1.4. Orografía

San Gaspar Ixchil es relativamente pequeño, está rodeado por las faldas del cerro Tutuapa y de montañas del municipio de Santa Bárbara, los cuales se extienden de la sierra de Los Cuchumatanes, estos contemplan la topografía del Municipio. El casco urbano y centros poblados como El Arenal, Tierra Colorada, Ixpaltzaj, Coxtón, Tuilój, Chanxác, Buena Vista, Llano Grande y La Planada se encuentran

en superficies planas y semi-inclinadas, mientras La Vega, La Cumbre, Manajá, Piedra Labrada, Coxtón y Chacpantzé, son terrenos áridos con piedra tipo caliza y arenoso.

1.1.5. Aspectos culturales y deportivos

Del 1 al 6 de enero realizan la fiesta patronal, dedicada a San Gaspar, donde realizan actividades como elección de señorita Ixchil, bailes y procesiones en el casco urbano. Del 16 al 18 de Septiembre celebran las fiestas patronales con desfiles, bailes y zarabandas en el parque municipal donde se reúne la comunidad.

Realizan actividades deportivas como el futbol y baloncesto, a través del trabajo de los maestros de educación física de las escuelas y de la Oficina Municipal de la Mujer.

1.2. DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Ser refiere a la división de los distintos centros poblados del Municipio, así como la forma en que están constituidas las autoridades que lo administran y las modificaciones que ha sufrido el mismo durante el período 1994 al 2013.

1.2.1. División política

Con base a los datos obtenidos en la investigación efectuada, la división territorial está conformada por la Cabecera Municipal en donde se asienta el Gobierno Municipal, los servicios institucionales y comerciales, además de los centros poblados, los cuales se presentan a continuación:

Tabla 1
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
División Política
Año 1994, 2002 y 2013

No.	Centros Poblados	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2013
1	Cabecera	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Tuiloj	Caserío	Caserío	Caserío
3	Buena Vista	Caserío	Caserío	Caserío
4	Llano Grande	Caserío	Caserío	Caserío
5	El Arenal	Caserío	Caserío	Caserío
6	Chacpantzé	Paraje	Caserío	Caserío
7	La Vega	Aldea	Aldea	Aldea
8	Ixpaltzaj	Aldea	Aldea	Aldea
9	Chanxác	Aldea	Aldea	Aldea
10	Coxtón	Aldea	Aldea	Aldea
11	Manajá	Aldea	Aldea	Aldea
12	Tierra Colorada	Caserío	Caserío	Caserío
13	La Cumbre	Aldea	Aldea	Aldea
14	Canquioc	Caserío	-----	-----
15	Piedra Labrada	-----	-----	Caserío
16	La Planada	-----	-----	Paraje

Fuente: Censos Nacionales X de Población y V de Habitación años 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Para el año 1994, el Instituto Nacional de Estadística –INE- reporta 14 centros poblados, porque incluye al caserío Canquioc que pertenece al departamento de San Marcos y el caserío Chacpantzé que en esa fecha era paraje, el censo poblacional de 2002, se identificaron 13 centros poblados, destacándose la ausencia del caserío identificado inicialmente, mientras que en la investigación de campo se determinó la presencia de 15 centros poblados.

De acuerdo a la investigación de 2013 se crearon dos centros poblados en comparación a datos presentados por el INE para el año 1994 y 2002, estos son: Caserío Piedra Labrada y Paraje La Planada, este último pertenece a la Aldea Coxtón.

1.2.2. División administrativa

La máxima autoridad civil recae en el Alcalde y Concejo Municipal. Adicionalmente los centros poblados están representados por catorce Alcaldes Auxiliares quienes a la vez tienen también un líder comunitario, además en la Cabecera Municipal existe un cuerpo de Policía Municipal.

1.2.2.1. Concejo Municipal

“Es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables para la toma de decisiones”.¹ Se encuentra integrado por el Alcalde Municipal, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal suplente, Síndico I, Síndico II y Síndico suplente, los cuales son electos por voto popular cada cuatro años y sobre ellos recae la toma de decisiones relacionado con los asuntos municipales.

1.2.2.2. Alcaldías auxiliares

Son entidades representativas de las comunidades, reconocidas por el Concejo Municipal. Se fundamenta en el artículo 56, Decreto Número 12-2002 Código Municipal del Congreso de la República. En el Municipio existen catorce Alcaldías Auxiliares, que tienen como objetivo atender las necesidades de su respectiva comunidad.

1.2.2.3. Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE

Son organizaciones que representan a las autoridades municipales y dentro de sus actividades principales están las de determinar las necesidades prioritarias para gestionar proyectos de desarrollo comunitario. Fundamenta sus funciones en el Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

¹ Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto Número 12-2002. Artículo 9. P.125

San Gaspar Ixchil pertenece a la Mancomunidad de Municipios del Sur Occidente de Huehuetenango (MANSOHUE), durante el trabajo de campo se pudo determinar que la organización Municipal para el año 2013 cuenta en cada comunidad con un representante del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).

1.3. RECURSOS NATURALES

Son aquellos elementos que existen en la naturaleza y que el ser humano puede utilizar para su propio beneficio. Los recursos naturales en función a su durabilidad se clasifican en recursos renovables y no renovables.

1.3.1. Agua

Son aquellas fuentes que abastecen a los centros poblados, tales como ríos, arroyos y nacimientos de agua. El Municipio se beneficia del Río Cuilco y cuatro arroyos (Talxixabal, Talcushbanaj, Talucàn y el Talshitaw).

- **Río Cuilco**

Su afluente proviene del río Grijalva que recorre a Guatemala en su mayor parte y una parte más pequeña en México. Nace en la Sierra Madre, al norte de Cajolá, donde se conoce como río Blanco. La cuenca tiene una extensión de 2.274 km² en Guatemala. Sirve de límite entre el municipio de San Gaspar Ixchil y el departamento de San Marcos.

Los arroyos que se encuentran en el Municipio y que proveen de este vital líquido a los centros poblados son:

- El Arroyo Talxixabal, que proviene del Caserío Tierra Colorada con una longitud aproximada de tres kilómetros y un metro de ancho.

- El Talcushbanaj y Talucán, el cual emana del municipio de Santa Bárbara, y que abastecen del recurso hídrico a la aldea Ixpaltzáj y luego se une al río Cuilco.
- El Talshitaw, atraviesa los caseríos Buena Vista y Llano Grande.

Algunas comunidades cuentan con nacimientos pequeños de agua, cuyos caudales varían acorde a la estación lluviosa.

1.3.2. Bosques

Son sistemas compuestos de árboles, arbustos, hierbas, suelo, luz, aire, agua y animales que se condicionan mutuamente. El bosque del Municipio se caracteriza por ser una tierra en donde sobresalen las reservas naturales, en las cuales se encuentra los tipos de bosque latifoliados y mixtos.

- **Tipos de bosques**

La vegetación natural es una de las más ricas en su composición, pueden citarse las siguientes: pino, encino, árboles frutales; en el Municipio prevalece el bosque mixto, caracterizado por su vegetación leñosa, generalmente se encuentran distribuido en toda el área de los centros poblados.

- **Uso de los bosques**

Se utilizan principalmente para leña, así mismo como materiales para la construcción.

1.3.3. Suelos

El suelo es un cuerpo natural desarrollado de minerales y de materia orgánica en el cual las plantas germinan y desarrollan.

1.3.3.1. Tipos de suelo

En San Gaspar Ixchil, existe variedad de tipos de suelos, principalmente de clase VII: El tipo de terreno generalmente es inclinado, con características arcillosas y barro, de poca fertilidad para los cultivos y susceptible a la erosión; por lo cual la producción de los productos básicos maíz y frijol cuentan con un bajo rendimiento.

1.3.3.2. Uso del suelo

En cuanto al uso actual del suelo 13.93% es utilizado para la agricultura, mientras que el uso potencial es de 100% de vocación forestal.

1.3.4. Fauna

Es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica del Municipio, los cuales se dividen en especies silvestres y domésticas; entre las especies que se pudieron observar están: zopilotes, gorrión, conejos, tacuazín, comadreja y ratón.

1.3.5. Flora

Existe variedad de árboles de los cuales se observa con mayor abundancia el pino y algunos árboles frutales, existe pasto en todas las laderas que rodean los centros poblados. Cuenta con especies nativas y otras que han sido introducidas en la región entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: haba, repollo, coliflor, cebolla, arveja, calabazas, güisquil, naranja, buganvilia y gladiolas.

1.4. POBLACIÓN

Conjunto de personas que habitan en un área geográfica específica, constituye el elemento principal de la sociedad; es fundamental para el proceso de desarrollo.

1.4.1. Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Constituida por la representatividad que tiene cada población de acuerdo al número de habitantes, situación que permite comprender las dimensiones de estos aspectos, acorde a la estructura de la población por centro poblado.

1.4.1.1. Por número de hogares

Para el año 2013 se determinó 1,393 hogares y 6,965 habitantes en total. De acuerdo a la estructura por centro poblado, caserío Tierra Colorada es el de mayor concentración de habitantes con 11.1% de la población total, éste se encuentra en el proceso de cambio de categoría a Aldea; seguido por Aldea La Cumbre con 10.6% y Cabecera Municipal cuenta con 10.3% de representatividad.

1.4.1.2. Tasa de crecimiento poblacional

De acuerdo al censo de población y habitación del Instituto Nacional de Estadística correspondiente al año 2002, San Gaspar Ixchil, contaba con una población de 5,809 personas y en sus proyecciones para el año 2013, se estima una población de 7,055 personas, lo cual proyecta un crecimiento neto de 1,246 habitantes y un crecimiento anual promedio del 1.8% para un período de 12 años. Conforme al crecimiento anual del período, los márgenes presentan un incremento irregular comparado con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE- 2008-2020.

1.4.2. Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Se toman en cuenta indicadores poblacionales indispensables para su análisis tales como: sexo, edad, pertenencia étnica, área geográfica, población económicamente activa, pobreza, datos que ayudan a dar una visión de las condiciones generales de la población.

1.4.2.1. Análisis de la población

Es importante analizar a la población, porque el hombre es el elemento fundamental en el proceso de desarrollo.

- **Por sexo**

Esta estructura indica la participación de cada género en las actividades que contribuyen al desarrollo del Municipio, actualmente existe una relación equilibrada entre ambos sexos, los hombres representan 49% de la población y las mujeres 51%.

- **Por Edad**

Está formada predominantemente por personas jóvenes, la cual se encuentra entre los rangos de cero a 14 años, que es la población escolar, seguido por personas entre 15 a 64 años, rango de la población en edad productiva.

Al hacer la comparación de las edades con los datos de los censos 1994 y 2002 e investigación realizada, se puede observar que las variaciones no son representativas, aunque el crecimiento ha sido considerable entre las edades de 15 a 64 años, edad productiva, lo cual indica el potencial que representa este recurso en el Municipio.

- **Por pertenencia étnica**

Se determinó que el Municipio, predomina significativamente la población indígena localizada en las áreas urbanas y rural, constituye 99.8% del total de la población, mientras que 0.2% restante representa la población no indígena, proveniente de departamentos aledaños y se incorpora a la comunidad gasparence. Así mismo, 98% de los habitantes del municipio de San Gaspar Ixchil, es eminentemente bilingüe, hablando el español y mam.

- **Por área geográfica**

El crecimiento del número de pobladores en el área urbana y rural ha sido constante en los últimos años, actualmente habitantes del área urbana representan 12% de la población y 88% habita en el área rural, dichos porcentajes se han mantenido constantes comparando datos de los Censos 1994 y 2002 y datos recopilados en investigación realizada en 2013.

1.4.3. Densidad poblacional

Según investigación de campo 2013 de 7,055 habitantes, se determinó que la densidad poblacional es de 228 personas por km².

1.4.4. Población económicamente activa

Población que se encuentra en edad de trabajar y que está empleada o en busca de empleo. En este informe se considera personas a partir de los siete a sesenta y cuatro años, porque los habitantes se involucran en actividades productivas a temprana edad.

1.4.4.1. Por sexo

De acuerdo a la investigación de campo realizada en 2013, se determinó que la PEA es 33% del total de la población del Municipio. Es importante resaltar que las mujeres como actividad secundaria aportan mano de obra en tiempos de cosechas, la actividad principal radica en las actividades del hogar, por ello se considera a la mujer dentro de la PEA porque desde temprana edad trabajan en distintas actividades principalmente agrícolas.

1.4.4.2. Por área geográfica

En el área urbana la población económicamente activa representa 10.3% y 89.7% para el área rural, comparando con los censos de los años 1994 y 2002 la PEA del área urbana como del área rural se mantiene constante.

1.4.4.3. Por actividad productiva

La actividad agrícola era la actividad principal en los años 1994 y 2002 con 94.56% y 87.45% respectivamente, situación similar a la información obtenida en investigación realizada para el año 2013 con 90.8%, la actividad de servicios y comercio ha tenido un crecimiento considerable en los últimos años.

1.4.5. Migración

Es importante indicar que las migraciones hacia Estados Unidos y México son significativas, 41% del total de la población ha emigrado, dicho porcentaje influye en la economía de los hogares debido a remesas familiares que reciben.

1.4.5.1. Inmigración

Según investigación de campo realizada, refleja que 1% del total de la población encuestada ha inmigrado de municipios y departamentos aledaños.

1.4.5.2. Emigración

La migración temporal se realiza en ciertas épocas del año principalmente a diferentes estados de México y departamentos de la costa sur de Guatemala, este tipo de migración se da principalmente en épocas de verano especialmente entre los primeros días de septiembre a marzo. El total de la población que migra temporalmente representa 17% del total de habitantes que ha emigrado.

La migración permanente se realiza en períodos mayores a un año, en su mayoría se dirigen a Estados Unidos, según la investigación, la población que migra bajo este concepto representa 24% del total de la población encuestada y que ha emigrado.

1.4.6. Vivienda

En los últimos años ha incrementado considerablemente la tenencia de local de habitación durante el período comprendido del 2002 al 2013, según datos obtenidos a través de la investigación realizada en el 2013, indica que 94% cuenta con habitación propia, 2% lo tiene en alquiler, 3% tienen habitación prestada y 1% por otros medios. El tipo de vivienda que prevalece es la casa formal construida con paredes de block, techo de lámina y piso de cemento.

1.4.7. Ocupación y salarios

La base de producción en el municipio de San Gaspar Ixchil es la agricultura, predomina por encima de las actividades pecuarias y artesanales, dicha actividad agrícola está remunerada en un rango de Q35.00 a Q40.00 por jornal, muy por debajo del salario mínimo Q71.40 para las actividades agrícolas.

1.4.8. Niveles de ingreso

Los niveles de ingresos con 93.5% de los encuestados representativos de 436 hogares obtienen menos de Q2,250 mensuales, 4% de los hogares percibe ingresos mayores de Q2,251 pero menores a Q2,700 y únicamente 2.5% obtiene ingresos mayores a Q2,701 que permite contar con recursos para cubrir las necesidades básicas.

1.4.9. Pobreza

San Gaspar Ixchil posee altos porcentajes de pobreza y pobreza extrema, esto está relacionado con una población económicamente activa que se dedican principalmente a las actividades económicas primarias del sector, específicamente actividades agrícolas de subsistencia, siendo los principales cultivos el maíz y frijol, dedicados exclusivamente para el autoconsumo.

1.4.9.1. Pobreza extrema

Es el nivel en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos, 372 hogares no cubren el costo de la alimentación diaria, esto está relacionado por el total de integrantes de hogares y que no obtienen ingresos mayores a Q1,340.00.

1.4.9.2. Pobreza no extrema

Es el nivel en el que se clasifican a las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos, 71 hogares se encuentran en un nivel de pobreza no extrema, es decir que logran cubrir el costo de la alimentación diaria basada en una dieta de maíz, frijol y tomate, la cual en su mayoría cultivan como medio de subsistencia.

1.4.9.3. Pobreza total

Conforme a los ingresos de las familias encuestadas, se estableció la línea de pobreza de 443 hogares con 94.6% de pobreza total. De ellos 372 hogares con pobreza extrema, esto debido a que los ingresos que perciben no logran cubrir el costo de la alimentación y otros gastos básicos, y 71 hogares que sí cubren la alimentación.

1.4.10. Desnutrición

Es causa de distintos tipos de enfermedades y la variable de pobreza. El Municipio presenta una tasa del 74.70% de desnutrición, debido a que no cubren la alimentación diaria promedio.

1.4.11. Empleo

Los habitantes del Municipio se dedican principalmente a desarrollar actividades agrícolas, estas emplean 65% del total de la PEA. Las oportunidades de empleo

son escasas por no contar con una apropiada infraestructura comercial, 6.19% se dedica a las actividades de servicios tanto formales como informales y únicamente 0.45% se dedica a actividades artesanales, aun así se ven en la necesidad de buscar empleos temporales fuera del Municipio, adicional los productores del lugar emplean mano de obra familiar.

1.4.12. Subempleo

La situación del subempleo se ha incrementado con el transcurso de los años, existen personas capacitadas para una determinada ocupación, cargo o puesto de trabajo pero no ejercen dichos cargos porque carecen de oportunidades de empleo, por tal motivo se dedican a otras actividades como la agricultura.

1.4.13. Desempleo

Representa una tasa de 17.5%, los cuales realizan actividades y no reciben remuneración, es decir no están en relación de dependencia directa.

1.5. ESTRUCTURA AGRARIA

Se encuentra conformada por las formas de tenencia, régimen de uso y concentración de la tierra.

1.5.1. Tenencia de la tierra

El uso y tenencia de la tierra son factores determinantes en el desarrollo de potencialidades productivas en las comunidades. Las formas de tenencia de la tierra en el Municipio son: para el censo 1979, 100% era propio, en 2003, 99.2% era propio y 0.8% en colonato lo que denota la primera variación, según datos de encuesta al año 2013, 96% continua siendo propia y 2.5% arrendada en usufructo y otros 1.5%.

En los datos del estudio realizado predomina la microfinca, la cual es identificada con una extensión mayor a una cuerda y menor a una manzana y corresponde a 246 hogares de los 468 encuestados, así mismo existen 95 fincas subfamiliares que tienen una extensión mayor de una manzana y menor a diez manzanas.

1.5.2. Uso actual y potencial de la tierra

El mayor uso que se le da a la tierra es para cultivo de productos agrícolas temporales o anuales como el maíz, frijol, tomate; además de cultivos temporales también se producen permanentes como el café. Desde el censo 1979, los cultivos temporales son los que prevalecen con 35.4%, 85.3% para el censo 2003, y 36.6% de las encuestas realizadas en el año 2013, seguidas para los años 2003 y 2013 por los cultivos permanentes con 14.6 % y 19.5% en el censo 1979 el segundo lugar lo ocupaba el área con pasto.

1.5.3. Concentración de la tierra

En la investigación se observó la mayor concentración de tierra se da en microfincas, representan 64.76%, 34% fincas subfamiliares, y fincas familiares un equivalente al 1.24%.

1.5.3.1. Coeficiente de Gini

La distribución de tierra ha disminuido considerablemente en fincas familiares en el 2003 se registraban 266 y 228 en el 2013; se puede explicar que dicha disminución se atribuye a la urbanización de algunas microfincas, sin embargo hay que considerar que los datos obtenidos es una muestra del total de la población.

1.5.3.2. Curva de Lorenz

Indica que cuanto mayor es el área entre la curva y la diagonal, mayor es la desigualdad de distribución, por el contrario cuando es de beneficio para la

población, se sitúa debajo de la línea diagonal, pero al ubicarse sobre la línea no es provechosa para la población. En el municipio de San Gaspar Ixchil, la distribución más equitativa se tiene para el año 2003 comparado con el año 1979 y para el año 2013, según los datos de encuesta.

1.6. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son los servicios mínimos básicos necesarios que requiere la población para su subsistencia y desarrollo social. Estos servicios son proporcionados por el Estado, entidades municipales o entidades privadas y comprenden educación, salud, agua potable, drenajes, extracción de basura, tratamientos de desechos sólidos, energía eléctrica residencial y alumbrado público.

1.6.1. Educación

Es una variable y herramienta de suma importancia para el desarrollo humano en una sociedad. Los niveles de escolaridad en el municipio de San Gaspar Ixchil son: pre-primaria, primaria y básicos.

El nivel pre-primario y primario es brindado a través de escuelas públicas, existen 12 instituciones en el Municipio ubicadas en distintas comunidades. Para el nivel básico cuentan con dos centros educativos, no existe nivel diversificado por lo que la mayoría de habitantes cursa los primeros años de primaria únicamente para aprender a leer y escribir.

Se estableció que el nivel pre-primario y primario manifestó un decremento de 1% y 0.59% respecto al año 2012, los centros educativos se encuentran completamente cubiertos por niños del Municipio.

1.6.2. Salud

Existen dos centros de salud, uno ubicado en el casco urbano y otro en el caserío Tierra Colorada, prestan servicio de consulta general, control y vacunación de infantes, partos y atención a madres en periodo de gestación.

La población se ve afectada en cobertura de salud, debido a lo retirado que se encuentra para algunos centros poblados principalmente Aldea Manajá, Caserío Chacpantzé y Caserío Buena Vista, deben recorrer aproximadamente diez kilómetros a pie; por lo anterior les es más fácil viajar por medio de carretera hacia el centro de salud de la cabecera del municipio de Colotenango.

Otra debilidad que presentan los centros de salud del Municipio es la falta de profesionales para atender casos de emergencia, cuando surgen casos de gravedad, se trasladan al Hospital General de Huehuetenango.

En la investigación realizada se observó que la enfermedad que padecen frecuentemente son respiratorias, debido a los cambios climáticos drásticos que se dan en el Municipio.

1.6.2.1. Indicadores de salud

La salud es un indicador vital en una sociedad, se reflejan las condiciones alimenticias y de higiene de pobladores entre otras; marcando el nivel de desarrollo de la población en el Municipio.

El 85% de nacimientos se dan en domicilios, son atendidos por comadronas de las comunidades; 8% en hospital público, 6% en centro de salud y 1% en hospital privado. Las principales causas de mortalidad son enfermedades respiratorias e infartos con 22%, entre otras se encuentran: diarrea y gastroenteritis, insuficiencia renal, intoxicación alimentaria, úlcera gástrica, etc.

En el periodo de octubre 2011 a octubre 2013, la mortalidad infantil es de cinco menores en todo el municipio de San Gaspar Ixchil, las principales causas son enfermedades respiratorias con 33%, desnutrición, enfermedades gastrointestinales y asfixia durante el nacimiento.

Respecto al índice de morbilidad general, 31% de la población padece de enfermedades respiratorias, otras causas son: enfermedades diarreicas por menores de 1 a 4 años 16%, anemia, alergias, conjuntivitis, cefalea, entre otras.

1.6.3. Agua

Recurso de vital importancia y sobrevivencia para el Municipio. Las autoridades municipales han ejecutado proyectos de mejoramiento para obtención de agua, actualmente cuentan con el servicio de agua entubada, a excepción de los pobladores del casco urbano que tienen agua potable, sin embargo el agua no es apta para el consumo, esto contribuye a la incidencia de enfermedades intestinales en comunidades. Según censo 1994 y 2002, 71% y 78% contaban con servicio de agua, según investigación realizada se determinó que actualmente 86% de familias cuentan con el servicio.

1.6.4. Energía eléctrica

Es un servicio público indispensable para el desarrollo de comunidades, la participación del gobierno es primordial para la generación, porque contribuye a la producción y comercialización de este servicio.

1.6.4.1. Alumbrado público

Servicio municipal que proporciona seguridad a los pobladores. El casco urbano y la carretera hacia La Planada cuentan con postes de luz. No existe movimiento nocturno, la población termina el día a las seis de la tarde, por este y otros factores que afectan la seguridad.

1.6.4.2. Energía domiciliar

Se determinó que dos comunidades actualmente no cuentan con servicio de energía domiciliar por falta de presupuesto para cableado, colocación de postes y dificultad en las vías de acceso para instalación, 53% de hogares no goza de energía eléctrica por falta de recurso económico y las cuotas de pago son elevadas de acuerdo a los ingresos que obtienen mensualmente.

1.6.5. Drenajes y alcantarillados

De acuerdo a resultados obtenidos durante el análisis de centros poblados, se observó que no existen drenajes y alcantarillados en aldeas y caseríos del Municipio. La Cabecera Municipal reporta sistema de drenaje, donde las aguas servidas desembocan en una fosa y luego desembocan hacia el Río Cuilco, el porcentaje que posee drenaje en todo el Municipio es de 16%.

1.6.6. Sistema de tratamiento de aguas servidas

El crecimiento acelerado de la población y la falta de planta de tratamiento de aguas servidas o residuales en el Municipio, hace que la contaminación incremente, afectando al medio ambiente y salud de la población. La cabecera cuenta con tres fosas en orillas del río, los cuales almacenan aguas negras de casas ubicadas en el casco urbano, las fosas se tratan y limpian cada seis meses.

1.6.7. Sistema de recolección de basura

No existe servicio de recolección de basura municipal, la población quema desechos los sólidos y los desechos orgánicos son utilizados como abono para cultivos. Se estableció que 89% de la población quema la basura, 10% la entierra en patios traseros de viviendas y 1% utiliza otras formas para desecharlas. En 1994 y 2002 las comunidades utilizaron la misma técnica que la actualidad, con la diferencia que 86% de hogares enterraban los desechos y 2% la quemaba.

1.6.8. Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no cuenta con ninguna clase de tratamiento para los desechos sólidos comunes y contaminantes, todos son depositados sin ningún tipo de tratamiento.

1.6.9. Letrinización

En 2002, 75% de hogares no contaban con ningún tipo de servicio sanitario, 21% tenía pozo o letrina y 4% baño lavable. Actualmente 56% de hogares poseen pozo ciego o letrina, el resto de hogares acude a terrenos baldíos y orillas de ríos.

1.6.10. Cementerios

El cementerio principal está ubicado en el casco urbano, es administrado por la Municipalidad proporcionándole servicio de mantenimiento, limpieza y seguridad. También existe cementerio en Caserío Chacpantzé, Aldea Manajá y Caserío Tierra Colorada, alcaldías auxiliares velan por el mantenimiento de instalaciones, chapeo y fumigación de los mismos.

1.7. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Es el conjunto de obras y servicios que intervienen en el mejoramiento y desarrollo de las actividades productivas del Municipio, favoreciendo al bienestar general de sus habitantes; agricultura es la actividad principal desarrollada, en segundo y tercer lugar se encuentra producción pecuaria y artesanal respectivamente.

1.7.1. Unidades de mini-riegos

La población utiliza la lluvia para irrigación de sus cultivos, también existen riegos artificiales que son utilizados en mínima escala; dichas unidades de riego, se encuentran ubicadas en aldea Buena Vista, Ixpaltzaj, y caserío el Arenal; se utilizan bombas de agua para alimentar los sistemas de riego, utilizando métodos

de riego por aspersión y por goteo, especialmente para cultivos de tomate, chile pimiento y almácigos de café.

1.7.2. Centros de acopio

Se carece de instalaciones físicas para coleccionar y comercializar granos básicos como el maíz y frijol, estos se venden por medio de terceros, quienes son encargados de trasladarlos.

1.7.3. Mercados

Existen dos edificios que albergan mercados locales, el principal se encuentra en la Cabecera Municipal y el segundo en el Caserío Tierra Colorada; son utilizados únicamente en los días de mercado de cada localidad.

1.7.4. Vías de accesos

La principal vía de comunicación es la carretera principal RD-17, se encuentra con pendientes pronunciadas, con curvas cerradas y en doble vía, existen algunas vías del área rural que comunican a la Cabecera Municipal a diferencia que estas son de terracería.

1.7.5. Puentes

El Municipio cuenta con 11 puentes, el principal es llamado "San Gaspar Ixchil", construido en el año 2006 tiene una longitud de 106 metros y ocho metros de ancho, la estructura del puente es de hierro y material de concreto. Además existen cuatro puentes colgantes y seis de pequeña longitud elaborados de concreto.

1.7.6. Energía eléctrica comercial e industrial

De los quince centros poblados del Municipio, once cuentan con servicio de energía eléctrica, comunidades que carecen de este servicio son Piedra Labrada,

Buena Vista, Chacpantzé y Manajá. En el Municipio no se cuenta con energía eléctrica comercial e Industrial, únicamente con energía eléctrica residencial.

1.7.7. Telecomunicaciones

La región dispone de cobertura telefónica, principalmente de las compañías Tigo, Claro y Movistar. Otro tipo de comunicación se da por medio de la oficina de correos y telégrafos denominada El Correo.

1.7.8. Transporte

En el área urbana se cuenta con buses extraurbanos, en el área rural la movilización se realiza por medio de pick-up, saliendo de diferentes puntos hasta su destino.

1.7.9. Rastros

No se cuenta con un área designada para el proceso de destace de animales, este proceso es realizado en los domicilios.

1.8. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La importancia radica en que permiten el desarrollo comunitario de los centros poblados, asimismo, son la base para el desarrollo integral y fortalecimiento de la organización del Municipio.

1.8.1. Organizaciones sociales

Son asociaciones de personas que tienen como objetivo el logro del bienestar y desarrollo social de los habitantes de una comunidad, entre estas se puede mencionar: Consejos de Desarrollo, Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, Consejos Municipales de Desarrollo – COMUDE-, Comités Pro-mejoramiento, Comités de Padres de Familia, desarrollo local, energía eléctrica, agua potable, mejoramiento y mantenimiento de caminos, entre otros.

1.8.1.1. Organizaciones comunitarias

Existen organizaciones comunitarias en cada centro poblado, excepto en la Cabecera Municipal, cada uno de estos escoge a sus alcaldes auxiliares. En San Gaspar Ixchil estas organizaciones no tienen carácter de Concejos Comunitarios de Desarrollo, debido a que no están inscritas como tales en la Municipalidad, ante tal razón aún no adquieren personería jurídica.

1.8.1.2. Organizaciones religiosas

Actualmente existen dos tipos de organizaciones religiosas: una iglesia católica y 17 evangélicas las cuales están distribuidas en varias comunidades.

1.8.1.3. Comités de desarrollo

Los comités son grupos de personas que se unen y organizan con la finalidad de llevar a cabo un proyecto de beneficio social, la población del Municipio está representada por comités de Desarrollo Local y Comités Pro-mejoramiento del agua.

1.8.1.4. Consejos comunitarios de desarrollo -COCODE-

Están regulados en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Número 11-2002, artículos 13 al 17, son representantes de cada comunidad ante la Municipalidad y trasladan, fiscalizan y dan seguimiento a las propuestas de inversión por medio del COMUDE. Existe un representante para cada centro poblado.

1.8.2. Organizaciones productivas

Son organizaciones que aglutinan personas con el propósito de apoyarse mutuamente en sus fines en forma colectiva, para desarrollar proyectos que tienen relación con agricultura, producción pecuaria, artesanal y utilización de sus

recursos naturales; pueden ser lucrativas o no lucrativas. En el lugar se pudo observar que no existen gremios ni asociaciones de productores.

1.9. ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones del gobierno y organizaciones no gubernamentales que brindan apoyo a la población; entre ellas se encuentran: instituciones estatales, municipales, organizaciones no gubernamentales, privadas e instituciones internacionales.

1.9.1. Instituciones estatales

En el Municipio se identificaron las siguientes: juzgado de paz, CONALFA, Sub-delegación del Registro de Ciudadanos, Tribunal Supremo Electoral, Centro de Salud, Programa de Control de la Mosca del Mediterráneo, MAGA, MARN, MINEDUC, SESAN, MIDES, SOSEP.

1.9.2. Municipales

Existe una entidad de apoyo municipal que brinda ayuda a la comunidad femenina en forma específica, Oficina Municipal de la Mujer (OMM): Se creó por la necesidad de atender de forma eficiente y eficaz las demandas específicas de mujeres indígenas y no indígenas que habitan en territorio municipal.

1.9.3. No Gubernamentales (ONG)

Estas organizaciones proporcionan ayuda a la sociedad sin ánimo de lucro en educación, salud, seguridad alimentaria, asistencia técnica, actividades productivas y desarrollo comunitario.

Actualmente las entidades no gubernamentales que brindan ayuda al Municipio son:

- Project Concern International (PCI): la misión principal es prevenir enfermedades, mejorar salud de la comunidad y promover desarrollo sostenible.
- Registro Nacional de Personas (RENAP): planifica, organiza, dirige y coordina actividades inherentes a emisión del registro único de identificación de personas.
- Asociación de Desarrollo Integral Vida y Esperanza (ADIVES): presta servicios integrales en salud, enfocándose en comunidades más postergadas; cuenta con dos centros de convergencia en las comunidades La cumbre y Tuilój.

1.9.4. Privadas

Existe una entidad bancaria, Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima (Banrural) la cual presta servicios de banca, depósitos monetarios, préstamos. Compra y venta de moneda extranjera.

1.9.5. Instituciones Internacionales

Según información recabada, no se encontraron entidades de apoyo internacional que brinden ayuda a la comunidad.

1.10. REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se refiere a la inversión necesaria a implementar en el Municipio ya sea gubernamental o privada. Según el estudio realizado se determinó que una parte considerable de la población carece de servicios básicos como vivienda, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y drenajes, salud, carreteras y mercados.

Pobladores de caserío Piedra Labrada, Buena Vista y Aldea Manajá, son los más necesitados de proyectos de introducción de agua y energía eléctrica, actualmente captan el vital líquido por medio de pozos y agua de lluvia.

Se requiere de sistemas de recolección de basura y tratamiento de aguas servidas, debido a que se carece de los mismos, provocando contaminación ambiental y exponiendo la salud de la población. Así mismo se necesita implementar controles para moderar la tala de árboles.

Es necesario para el desarrollo social y productivo de los diferentes centros poblados mejorar las carreteras, esto permite un mejor acceso y promueve el crecimiento comercial dentro del Municipio.

1.11. FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Son todas aquellas transacciones comerciales, financieras de productos y servicios que generan la economía del Municipio, los cuales se dan a través de la oferta y la demanda.

1.11.1. Flujo comercial

Los pobladores del Municipio son de escasos recursos, por lo que demandan principalmente productos y servicios de consumo básico. La oferta está integrada por productos agrícolas y pecuarios, dentro de los agrícolas ofrece: café, tomate, e internamente se comercializa en cantidades mínimas: frijol y maíz, los productos pecuarios ofertados son: ganado vacuno, pollos, ganado caprino etc.

1.11.2. Flujo financiero

Se refleja principalmente en el envío de remesas familiares las cuales son utilizadas para pago de préstamos, compra de propiedades y sustento familiar siendo esta la actividad de mayor impacto, beneficiando al 45% de la población.

1.11.3. Remesas Familiares

Estas remesas en su mayoría proceden de los Estados Unidos de Norte América y se convierte en la principal fuente de ingresos que se utilizan para satisfacer

necesidades primordiales como: alimentación, educación, salud, construcción de viviendas, liquidación de préstamos, etc.

1.12. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

A continuación se dan a conocer las principales actividades productivas agrícolas, pecuarias, artesanales y de servicios, estas actividades promueven el desarrollo económico.

Cuadro 1
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Resumen de actividades productivas
Año 2013

Actividades	Generación de empleo		Valor de la Producción		
	(jornales)	personas	%		%
Agrícola	2,216	554	61	1,087,850	51
Pecuaria	140	35	4	218,824	10
Artesanal	-	8	1	224,600	11
Agro industrial	-	208	23	584,800	28
Comercio y servicios	-	96	11	-	-
Totales	2,356	902	100	2,116,074	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

• Agrícola

Constituye la actividad más representativa para el Municipio, emplea al 68.79% de la población económicamente activa y su importancia radica en los cultivos utilizados en su mayoría para el autoconsumo y comercialización. Se concentra básicamente en el cultivo de café, maíz, tomate y frijol.

• Pecuaria

En esta actividad se identificaron cinco productos, de los cuales la avícola representa 46.02% del total de la producción, siendo utilizados para el autoconsumo y en un porcentaje menor para la venta; la crianza de ganado bovino representa 42.88%, siendo utilizado en su mayoría como animales de tiro y para eliminar la maleza de los terrenos.

La crianza de ganado caprino corresponde a 5.50%, siendo utilizado en su mayoría para la producción de abonos orgánicos y para eliminar el pasto de los terrenos. La crianza de ganado porcino cuenta con 5.51% del total de la producción, este tipo de ganado es utilizado exclusivamente para el autoconsumo, al igual que el ganado cunículo.

- **Artesanal**

La producción artesanal del Municipio es bastante escasa, pero también contribuye al desarrollo económico empleando a siete unidades productivas, de las cuales la producción de güipiles representa 88% del total de la producción, la herrería y panadería ocupan 8.9% y 3.1% respectivamente.

- **Servicios y comercios**

El sector de servicios se encuentra integrado en su mayoría por pequeños negocios que son atendidos por integrantes del grupo familiar, éste genera un aproximado de ciento cuarenta empleos, con un promedio de dos empleos por unidad económica aproximadamente, de los cuales 71% corresponden a tiendas, también existen otros comercios pero en menor cantidad, tales como: farmacias, pinchazo y venta de llantas, carnicerías, ventas de fertilizantes y productos agro veterinarios, comedores, academia de mecanografía computarizada, entre otros.

- **Agroindustrial**

La actividad agroindustrial se identifica por la producción de café pergamino, la que es realizada por pequeñas empresas familiares dedicadas a la conversión del café cerezo a pergamino. En la encuesta realizada, se identificaron 53 unidades productivas dedicadas a la producción de café pergamino, que para el período 2013, cultivaron una extensión aproximada de 93 manzanas entre microfincas y fincas subfamiliares, de los cuales, 25% corresponden al primer estrato y 75% al segundo.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS

La elaboración de tejidos típicos es la actividad artesanal más representativa en el Municipio tanto por su volumen de ventas como por la generación de empleo directo e indirecto. Esta actividad se ha heredado de generaciones anteriores y se ha mantenido a lo largo del tiempo, son los pequeños artesanos quienes a través de conocimientos, habilidades y técnicas elaboran tejidos típicos de diversos diseños y colores.

Para el estudio se presenta: descripción del producto, volumen de producción, tecnología utilizada, costos de producción, verificación de la rentabilidad, fuentes de financiamiento, comercialización, organización empresarial y resumen de la problemática encontrada con su respectiva propuesta de solución.

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

El tejido típico es una prenda de uso común entre los diversos grupos étnicos de una población, suele elaborarse con dos o tres lienzos, y en algunos casos solo con uno. Los lienzos se unen mediante costuras de unión, cada ejemplar requiere de mucho esmero y horas de trabajo. El bordado es una de las técnicas decorativas que ha predominado durante los años y los materiales utilizados más populares son el algodón mercerizado, el rayón y las fibras acrílicas.

2.1.1. Descripción genérica

Detalla las particularidades, componentes esenciales y beneficios que los tejidos típicos ofrecen para satisfacer las necesidades de los consumidores y se requieren para participar en el mercado.

Es motivo de orgullo y satisfacción siendo una de las piezas principales para expresar la identidad de un Municipio, y en algunos casos, de aldeas, ayuda a conservar un vigoroso sentido de pertenencia, que se transmite de una generación a otra, combina elementos como materiales, técnicas, colores, patrones decorativos, formas de uso y un rico repertorio de diseños. Más allá de la identidad étnica, el tejido típico revela la posición socioeconómica de su portadora.

2.1.2. Variedad

Se refiere a la diversidad de productos que los artesanos ofrecen al mercado para su consumo. En el Municipio se fabrica diversidad de diseños y colores, todos son bordados a mano, principalmente con sedalina o según requerimientos de los clientes.

2.1.3. Características y usos

Describe las particularidades de un producto como peso, forma, color, textura, entre otras.

2.1.3.1. Tejido típico (güipil bordado)

Es elaborado con dos o tres lienzos, de forma cuadrada o rectangular, las costuras laterales se terminan a la altura del brazo o se dejan sueltas. Las telas son adornadas por medio del bordado a mano, combinando variedad de diseños y colores, también se utilizan otras formas de decoración como las aplicaciones de tela o de otros materiales como encajes y lentejuelas.

2.2. PRODUCCIÓN

Se localizaron siete talleres artesanales que se dedican a la producción de tejidos típicos, estos son elaborados en base a pedido de los clientes. A continuación se detalla el volumen y valor de la producción y proceso productivo.

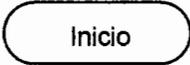
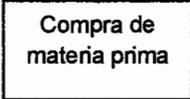
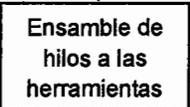
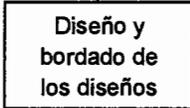
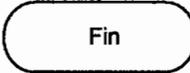
2.2.1. Volumen y valor de la producción

La capacidad de producción por taller es de un tejido típico en 20 o 25 días, dedicando aproximadamente cinco horas diarias, genera un volumen de producción de ciento dos güipiles en un año comercial; con valor unitario de venta de Q2,000, genera un valor de producción anual de Q204,000

2.2.2. Proceso productivo

Consiste en una serie de etapas necesarias, interrelacionadas de manera lógica y en forma secuencial. El proceso de elaboración de tejidos típicos (güipiles bordados) se realiza de la siguiente forma.

Gráfica 1
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Flujograma del Proceso Productivo de Tejidos Típicos
Pequeño Artesano
Año: 2013

Simbología	Descripción del proceso
 <p>Inicio</p>	Inicio del proceso
 <p>Compra de materia prima</p>	Adquisición de los materiales; tela e hilos de diferentes Colores
 <p>Ensamble de hilos a las herramientas</p>	Se enrolla en una herramienta llamada urdidor para luego colocar al telar los hilos necesarios para comenzar a tejer
 <p>Diseño y bordado de los diseños</p>	Son figuras o símbolos que se bordan a mano
 <p>Desmontaje</p>	Desmontaje del telar
 <p>Fin</p>	Fin del proceso

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

La adquisición de la materia prima consiste en comprar la tela y el hilo base que será el color principal del tejido típico, así como los hilos secundarios que conformarán el bordado y son de diferentes colores.

Para preparar los hilos es necesario colocarlos en un urdidor el cual los estira de forma que queden diferentes madejas que pueden colocarse en el telar. En la lanzadera se colocan los hilos que formarán el diseño del bordado.

Después del desmontaje, el tejido típico se lava con cloro para aclarar los colores tanto de la tela como del bordado.

2.3. TECNOLOGÍA

Las características de la producción hacen que se enmarquen como pequeño artesano, debido a que emplean mano de obra familiar, las herramientas y equipo utilizado en el proceso son tradicionales, el lugar donde elaboran los tejidos típicos son pequeños talleres ubicados en la casa del artesano, no reciben asistencia técnica y no tienen acceso a financiamiento externo.

2.4. COSTO

Es el conjunto de esfuerzos y recursos que intervienen en la obtención de un bien, en el cual se deben considerar tres elementos necesarios: materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación se muestra los costos que incurren los pequeños artesanos en la elaboración de tejidos típicos:

Cuadro 2
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Producción Artesanal de Tejidos Típicos
Estado de Costo Directo de Producción, Pequeño Artesano
Año: 2013
(cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputados
Materia prima	29,070	29,070
Mano de obra		113,855
Costos indirectos variables	292	45,094
Costo directo	29,362	188,019
Producción en unidades	102	102
Costo unitario	288	1,843

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2013.

La principal variación entre costos encuestados e imputados, está constituido por cuotas patronales, laborales, sueldos y bonificaciones que no se incluyen en los datos según encuesta por tratarse de mano de obra familiar no remunerada.

2.4.1. Estado de resultados

Muestra la ganancia o pérdida en un período determinado, generalmente de un año, incluye el valor de los ingresos, costos y gastos, tal como se presenta a continuación.

Cuadro 3
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Producción Artesanal de Tejidos Típicos
Estado de Resultados, Pequeño Artesano
Año: 2013
(cifras en quetzales)

PRODUCTO		
Tejido Típico	Encuesta	Imputados
Ventas	204,000	204,000
(-) Costo directo de producción	29,362	188,019
Ganancia marginal	174,638	15,981
(-) Costos fijos de producción	1,200	1,200
Utilidad antes del ISR	173,438	14,781
(-) ISR 31%	53,766	4,582
Ganancia neta	119,672	10,199
Rentabilidad		
Ganancia neta/ ventas netas	0.59	0.05
Ganancia neta/ costos + gastos	3.92	0.05

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Como se observa, el costo directo de producción representa 14.39% de las ventas y 91.66% para datos imputados según encuesta realizada, los costos reales son diferentes a la percepción del artesano, la principal diferencia radica que en la encuesta sólo se toman costos de los materiales y no se valoriza la mano de obra, ni costos indirectos variables que si se consideran en datos imputados.

2.5. RENTABILIDAD

Es el beneficio económico que se obtiene después de deducir los costos de fabricación y gastos de operación en la elaboración de un producto. Para realizar el análisis de la rentabilidad, se utilizan los siguientes indicadores:

2.5.1. Rentabilidad sobre ventas

Este indicador se utiliza para medir en porcentaje, el rendimiento obtenido por cada quetzal de ventas efectuadas en un período estipulado y se obtiene de la división de la utilidad neta entre las ventas netas, y el resultado obtenido multiplicado por cien. La producción de tejidos típicos tiene una rentabilidad sobre las ventas netas del 59%, es decir por cada quetzal vendido se contribuye con Q0.59 de ganancia.

2.5.2. Rentabilidad sobre costos

Este indicador se utiliza para medir en porcentaje, el rendimiento obtenido por cada quetzal invertido en costos y gastos efectuados en un periodo determinado y se divide la utilidad neta entre los costos de producción más costos y gastos fijos y el resultado obtenido se multiplica por cien. La rentabilidad sobre los costos es 392% según percepción del artesano mientras que los datos imputados reflejan 5% de rentabilidad sobre costos.

2.6. FINANCIAMIENTO

El financiamiento para la elaboración de tejidos típicos la realizan los propios artesanos, la adquisición del telar se cubre con fondos familiares o en algunos casos el artesano compra los materiales para armarlo.

La mano de obra es familiar comúnmente son mujeres que la realizan, el taller se instala en el patio de la casa con eso no incurre en gastos de alquiler, la producción se trabaja conforme pedido por esta razón no se mantiene inventario.

2.7. COMERCIALIZACIÓN

En el Municipio existe una demanda considerable de tejidos típicos, debido a que 99% de la población es indígena y utiliza traje típico por tradición; la cual se ha mantenido con el transcurso de los años. La comercialización se realiza al

momento que el artesano vende su producto al consumidor final, a continuación se analiza la mezcla de mercadotecnia y los márgenes de comercialización.

2.7.1. Mezcla de mercadotecnia

Se comprende todo aquello que pueda hacer el artesano para influir en la demanda del producto y se compone de las siguientes variables: producto, precio, plaza y promoción.

A continuación se presenta la mezcla de mercadotecnia para la producción de tejidos típicos:

Tabla 2
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Producción Artesanal
Análisis de Comercialización de Tejidos Típicos
Año 2013

Etapa	Variable	Análisis
Producto	Variedad	Confección de tejidos típicos (güipiles bordados)
	Calidad	Telares seleccionados acorde con los requerimientos y materia prima de alta calidad.
	Características	De uso continuo, resistente a los lavados y esencialmente que no destiñan.
	Nombre de la marca	No utilizan ningún tipo de marca que identifique el producto.
	Empaque	No posee
	Garantía	No brindan ningún tipo de garantía.
	Tamaño	Variación en tallas, en función de la población que los demanda.
	Utilidades	Principalmente como vestimenta
Precio	Precio venta	Precios oscilan entre Q2,000 a Q2,500 de acuerdo con tallas y diseño.
	Período de Pago	Se comercializa únicamente de contado.
	Canales	Directo

Continúa página siguiente...

... viene página anterior

Plaza	Cobertura	Mercado local
	Ubicación	Residencia del artesano
	Inventarios	No mantiene por el tipo de producto, este es realizado por pedido.
	Transporte	Cliente se presenta a la residencia del artesano para recoger el artículo.
	Publicidad	De boca en boca y dispone de un rótulo improvisado en el frente de la residencia donde funciona el taller.
Promoción	Venta personal	A cargo de propietario
	Relaciones publicas	No posee

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

2.7.1.1. Producto

Se refiere a los atributos tangibles o intangibles que los artesanos ofrecen al mercado meta. Los tejidos típicos son elaborados a mano con la ayuda de un telar de cintura, donde se utiliza variedad de colores de acuerdo al diseño deseado por los clientes. El producto es de alta calidad, a pesar que los materiales utilizados son genéricos. Dentro de las características principales del producto se encuentran: suavidad, consistencia liviana y de fácil lavado, sirve de vestimenta y especialmente proyecta un sentido de identidad para las pobladoras del Municipio.

2.7.1.2. Precio

Es la cantidad de dinero que los clientes tienen que pagar por un determinado producto o servicio. De acuerdo a la investigación realizada, se determinó que el

consumidor final adquiere el tejido típico a Q2,000.00 el cual es establecido por paridad y se cancela en el momento de la compra.

2.7.1.3. Plaza

Es el lugar donde se pone a disposición los productos a los consumidores meta, es decir el lugar donde se realiza el proceso de intercambio, que implica compra y venta del producto. El canal utilizado para la comercialización es de productor a consumidor final, debido a que el artesano elabora el tejido típico a solicitud del cliente, por lo que no existe intermediario durante la transacción, el intercambio se da en el hogar del artesano que funge como taller.

2.7.1.4. Promoción

Abarca una serie de actividades cuyo objetivo es informar, persuadir y recordar las características, ventajas y beneficios del producto. La forma en que dan a conocer la ventaja de los tejidos típicos es por preferencia, los clientes transmiten y refieren los productos de los artesanos de persona en persona. La venta personal está a cargo del productor y se da desde el momento en que el consumidor visita el taller del artesano y realiza su pedido.

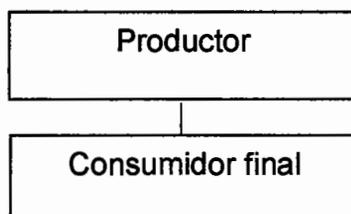
2.7.2. Operaciones de comercialización

A continuación se analiza el canal de comercialización de tejidos típicos en el Municipio.

2.7.2.1. Canales de comercialización

Es el proceso por medio del cual deben pasar los bienes entre el productor y el consumidor final. A continuación la gráfica de este proceso.

Gráfica 2
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Producción Artesanal de Tejidos Típicos
Canales de Comercialización
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013

El canal de comercialización de tejidos típicos es directo para el 100% de los productores los cuales venden al consumidor final en el punto de venta que es el taller del artesano.

2.7.2.2. Márgenes de comercialización

Es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor por un producto y el precio recibido por el productor. Esta actividad no establece márgenes de comercialización, en virtud que no utiliza intermediarios para la distribución de los productos, aspecto que limita el desarrollo de la misma.

2.8. ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Se refiere a las unidades económicas que se localizaron dentro de la investigación de campo y su fin primordial es la producción para la venta o consumo familiar. Se incluye el tipo de organización, estructura, diseño, y sistema de organización, los cuales se describen a continuación.

2.8.1. Estructura organizacional por tamaño de empresa

La estructura de la actividad artesanal de tejidos típicos, está constituida como pequeño artesano de acuerdo a las características tecnológicas.

A continuación, se presenta la estructura organizacional, describe la forma en que están distribuidas las líneas de autoridad y responsabilidad en el organigrama funcional.

Gráfica 3
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Producción Artesanal de Tejidos Típicos
Estructura Organizacional Pequeño Artesano
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

En la gráfica anterior, se presenta un diseño de organigrama nominal y se puede apreciar que el sistema organizacional es lineal, predominan dos niveles jerárquicos; en el estratégico se encuentra el propietario, quien se dedica a la supervisión y control de actividades, en el operativo se encuentran los ayudantes quienes reciben órdenes de los propietarios, la comunicación es informal y fluye de un nivel a otro.

2.9. GENERACIÓN DE EMPLEO

En la actualidad la actividad artesanal genera empleo para 14 personas de mano de obra familiar, esta actividad se considera como secundaria, debido a que la actividad principal es agricultura, según datos obtenidos en encuesta existen siete hogares que generan una producción anual de Q204,000 aproximadamente.

2.10. PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

De acuerdo a investigación de campo se pudo determinar que el desarrollo artesanal es afectado por diferentes índoles para lo cual también se presenta una posible solución.

2.10.1. Problemática encontrada

Se observó que artesanos cuentan con un excelente producto de calidad, variedad de diseños y coloridos, los cuales se pueden considerar como una oportunidad de diferenciación, sin embargo los tejidos típicos no cuentan con marca o nombre que les permita darse a conocer, o distinguirse de otros existentes en el medio.

La organización productiva es escasa, carecen de conocimientos para la comercialización de productos esto no les permite apertura en mercados nacionales o internacionales, así mismo no poseen elementos y conocimientos técnicos necesarios que faciliten cuantificar en forma real los costos y gastos por insumos, mano de obra y gastos de fabricación en el proceso de producción; esto impide conocer la ganancia real.

No cuentan con acceso a financiamiento, utilizan únicamente ingresos propios, esto disminuye el potencial productivo al limitarlo a incrementar y diversificar la producción. Por otro lado no existe una estructura organizacional formal y legalmente autorizada que controle, maneje y apoye al sector artesanal del Municipio, como cooperativas o comités.

2.10.2. Propuesta de solución

Con el fin de desarrollar la actividad artesanal sobre elaboración de tejidos típicos es necesario que artesanos del Municipio adquieran conocimientos de tecnificación o capacitación en el ámbito artesanal para mejorar los procesos productivos y diversificar los productos.

Luego de mejorar las diferentes unidades productivas será necesario se organicen a través de agrupaciones artesanales y con el apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) incentivar a la población a aprender y ejercer esta actividad por medio de capacitaciones periódicas.

Gestionar financiamiento que les permita incrementar el volumen y diversificar la producción, adquirir nuevas herramientas que permitan agilizar los procesos y generar más empleo dentro del Municipio.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HONGO OSTRA

Luego de la identificación de la serie de potencialidades productivas que presenta el Municipio, asociado a factores fundamentales como ubicación geográfica y cualidades agrológicas, se estima conveniente la producción de hongo ostra, como potencialidad agroindustrial; principalmente porque se identificó que los habitantes tiene como actividad primaria la agricultura, fundamentalmente en el cultivo de maíz, café y frijol.

El desarrollo del mismo requiere mínima inversión, como consecuencia del aprovechamiento de material orgánico en su reproducción, constituyéndose en alternativa de consumo a nivel local y regional, situación que determina el aprovechamiento de insumos a efecto de optimizar la comercialización, aunado al sector agroforestal donde se desarrolla.

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La propuesta de inversión se ubicará en el caserío Tuilój ubicado a 12 kilómetros de la Cabecera Municipal, que se destaca por la humedad favorable para el cultivo, en consecuencia es necesario la construcción de dos módulos de techo de lámina con paredes de adobe, forrados con nylon negro y piso de tierra para estimular la formación de humedad, con las condiciones anteriores se espera producir 875 libras por módulo, a razón de cuatro cultivos por año, durante los cinco años de vida útil del proyecto considerando una merma del 4% anual, el volumen anterior permitirá obtener un total de 33,600 libras como volumen total en cinco años, tiempo estimado de duración de la propuesta.

En el afán de garantizar la continuidad del proyecto es necesario la creación de un comité de productores integrado por 15 personas que aportarán Q 1,455 cada uno, el complemento se financiará a través de fuentes externas.

Básicamente está dirigido al mercado regional que contempla los municipios de San Rafael Pétzal, Colotenango y Cabecera Departamental, a través del mismo se pretende brindarle cobertura a un aproximado del 69% de la demanda insatisfecha, se ha estimado comercializar la libra a un precio de Q18 a través de intermediarios mayoristas, quienes canalizarán la producción hacia el consumidor final de forma eficiente. La inversión total asciende a Q38,826 monto financiado con 56% de recursos propios y 44% recursos ajenos, y se estima que la propuesta pueda generar un aproximado de 22 jornales por cosecha.

El volumen de producción obtenido a través de la propuesta, se canalizará al mercado regional, conformado por los municipios de San Rafael Pétzal, Colotenango y Cabecera Departamental, en ese contexto es necesario que la dispersión se realice a través del mayorista quien lo trasladará al minorista, acorde con ello el consumidor final obtiene el producto en función de éste último.

3.2. JUSTIFICACIÓN

El nivel de pobreza que aqueja a los pobladores del área rural del municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango, refleja situaciones de una forma de vida de sobrevivencia, los pobladores en su mayoría no tienen una fuente permanente de empleo, la agricultura es la principal actividad productiva, cultivan maíz, frijol, café, tomate y miltomate, estos dos últimos en cantidades menores, cultivos que tradicionalmente integran la economía regional.

El Municipio posee áreas disponibles que no han sido explotadas en las cuales el clima, altitud, recursos hídricos y suelos son aptos para el cultivo de hongo ostra.

El conjunto de los factores expuestos, permite deducir la existencia de elementos decisivos que permiten la implementación de este proyecto, principalmente porque a través del mismo se puede tecnificar y a su vez diversificar el proceso actual que utilizan los pobladores en los cultivos tradicionales. Con la implementación de este proyecto se generarán fuentes de empleo que permitirán elevar el nivel de vida del Municipio, contribuir al desarrollo económico y fomentar la inversión de productos alternos.

3.3. OBJETIVOS

Se integra por los fines que se desean alcanzar con la aplicación de cuatro estudios esenciales que sustentan y viabilizan un proyecto de inversión, circunstancias que se describen a continuación:

3.3.1. General

Incursionar en la producción y comercialización de hongo ostra que permita generar fuentes de empleo a nivel local y regional, principalmente a pobladores del municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango.

3.3.2. Específicos

- Contribuir a la generación de ingresos económicos para los pobladores del Municipio.
- Fomentar la producción de hongo ostra a corto y mediano plazo.
- Organizar a los pobladores interesados en el proyecto de producción de hongo ostra.
- Establecer el proceso de comercialización más conveniente para obtener rentabilidad y adquirir un porcentaje alto de participación en el mercado.
- Definir el tipo de organización apropiada que se aplicará para optimizar los recursos humanos, físicos y económicos.

- Capacitar a los habitantes por medio de la tecnificación y diversificación de cultivos.
- Fortalecer las capacidades de respuesta productiva de los pobladores por medio de asesorías.

3.4. ESTUDIO DE MERCADO

Tiene como finalidad determinar el éxito o fracaso del proyecto, está integrado por el análisis de la oferta, demanda, precio y comercialización.

3.4.1. Identificación del producto

Técnicamente el hongo ostra pertenece al género *Pleurotus ostreatus* y puede encontrarse en el mercado con nombres de setas, orejas, hongo blanco, entre otros nombres en idiomas mayas; con tonalidades que van del blanco, grisáceo hasta marrón. El consumo de dicho hongo data de siglos, y actualmente tiene como referentes de consumo en América Latina países como Chile, Argentina, México y Colombia. Se cultiva en ambientes naturales y florece sobre árboles, arbustos, plantas leñosas y mediante métodos artificiales, a continuación se presenta la principal definición existente para describir la propuesta.

3.4.1.1. Características

“Son organismos que forman un grupo diferente de los reinos vegetal o animal. Poseen células eucariotas, con heterótrofos, portadores de esporas y carecen de clorofila. Según Platkin (1980), existen más de 1,000 especies reunidas en 20 clases”.² Presenta un sombrero de 5 a 20 cm de diámetro, con el pie desplazado hacia un lado y crece habitualmente junto a otros ejemplares superpuestos. La superficie es lisa y brillante; de color gris o gris oscuro, y en ocasiones gris pardo o azulado; el margen del sombrero cambia con la edad, siendo enrollado en los

²Sánchez Vásquez, J.E. *Producción de hongos comestibles*. Centro de investigaciones ecológicas. México DF. 1994. Pág. 8.

ejemplares jóvenes y abierto en los adultos. Tiene las láminas apretadas, delgadas, decurrentes y de color blanquecino. La carne es firme, algo dura en los ejemplares adultos, y de sabor y olor agradables.

3.4.1.2. Valor nutricional

A continuación se detallan los componentes y valores nutricionales de la seta de hongo ostra.

Tabla 3
Valor Nutricional del Hongo Ostra
(valores en 100 gramos de porción comestible)
Año: 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Ácido graso	Gramos	0.020
Azúcar	Gramos	1.11
Hierro	Miligramos	1.33
Fibra dietética	Gramos	2.3
Calcio	Miligramos	3
Proteínas	Gramos	3.31
Hidrato de carbono	Gramos	6.47
Colesterol	Miligramos	10
Sodio	Miligramos	18
Grasa	Gramos	41
Calorías	Kcal.	43
Potasio	Gramos	420

Fuente: tabla de composición de alimentos de Centro América. Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá, -INCAP-.

El valor nutricional está expresado en función de una porción de 100 gramos y demuestra las propiedades nutritivas de la seta del hongo en mención, son bajos en calorías, altos en proteínas, hierro, fibra, minerales y vitaminas, reúne además los 9 aminoácidos esenciales que se requieren en nuestra dieta alimentaria.

3.4.1.3. Usos del producto

Son comestibles y de muy buen sabor; en los últimos años se ha difundido su consumo al cultivarse a gran escala, en múltiples ocasiones derivado que presenta usos medicinales y se utiliza en algunas regiones de Asia como agente anti-tumoral, en virtud que reduce el colesterol, se usa contra diabetes, alta presión, nervios, colitis y parásitos. Se destaca por el alto contenido en polisacáridos, situación que conlleva una acción beneficiosa sobre el sistema inmunológico.

3.4.2. Oferta

Es la cantidad de bienes y servicios que los productores ponen a disposición de los consumidores a un determinado precio.

- **Oferta histórica y proyectada**

Representa la cantidad de bienes y servicios proyectados que se esperan en el futuro del mercado del cual se propone participar en el proyecto.

En la investigación de campo que se desarrolló en el segundo semestre del 2013, no se identificó algún tipo de producción histórica que permitiera en consecuencia realizar la proyección del caso, en tal sentido se tornó necesaria la estructuración de encuestas, a efecto de estimar las importaciones que ingresan al mercado regional constituido por los municipios de San Rafael Pétzal, Colotenango y Cabecera Departamental, en virtud que son estos lugares hacia donde se pretende canalizar la totalidad de la producción resultante de la implementación de la propuesta.

A continuación se presenta el cuadro de la oferta histórica y proyectada.

Cuadro 4
Municipios de San Rafael Pétzal, Colotenango y Cabecera Departamental
Oferta Histórica y Proyectada de Hongo Ostra
Período: 2009 - 2018
(en libras)

Años	Producción	Importaciones	Oferta total
2009	0	910	910
2010	0	934	934
2011	0	959	959
2012	0	976	976
2013	0	997	997
2014	0	1,020	1,020
2015	0	1,042	1,042
2016	0	1,063	1,063
2017	0	1,085	1,085
2018	0	1,106	1,106

Fuente: elaboración propia con base de boletas efectuadas en los mercados de los municipios de San Rafael Pétzal, Colotenango y Cabecera Departamental.

En el cuadro anterior se destaca la ausencia total de producción en el Municipio, la información de importaciones se obtuvo a través de elaboración de boletas efectuadas en los mercados de los municipios constituido por San Rafael Pétzal, Colotenango y Cabecera Departamental, para la proyección de importaciones se utilizó el método de mínimos cuadrados donde $a = (955)$ y $b = (22)$ año base 2009, el crecimiento de las importaciones es constante y paralelo al porcentaje de crecimiento poblacional

3.4.3. Demanda

Se refiere a las cantidades adquiridas o consumidas de un producto por la población en un período dado. Esta se da en función del precio, pero puede expresarse también de acuerdo con la calidad, servicio y otras variables.

3.4.3.1. Demanda potencial

Destaca el comportamiento de la demanda con respecto a la cantidad de bienes adquiridos en el pasado, reflejados en el período histórico y en base a la misma

se lleva a cabo la proyección que se espera sea adquirida por los consumidores, misma que se detalla a continuación:

Cuadro 5
Municipios de San Rafael Pétzal, Colotenango y Cabecera Departamental
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Hongo Ostra
Período: 2009 - 2018

Años	Población	Población delimitada 30%	Consumo per cápita (en libras)	Demanda Potencial
2009	136,767	41,030	0.22	9,027
2010	139,943	41,983	0.22	9,236
2011	143,765	43,130	0.22	9,488
2012	146,372	43,912	0.22	9,661
2013	149,594	44,878	0.22	9,873
2014	152,766	45,830	0.22	10,083
2015	155,844	46,753	0.22	10,286
2016	158,855	47,657	0.22	10,484
2017	161,827	48,548	0.22	10,681
2018	164,716	49,415	0.22	10,871

Fuente: elaboración propia con proyecciones de población por Municipio de 2009 a 2020, del Instituto Nacional de Estadística (INE) y consumo per cápita para Guatemala de 0.22 libras, equivalentes a 101 gramos por habitante/año, establecido para 2011, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (Ver anexo 1).

El cuadro anterior refleja que el aumento en la demanda es en proporción al crecimiento poblacional, la población se ha delimitado en 30%, de acuerdo a los parámetros de gustos, preferencias y capacidad adquisitiva del mercado al que se dirige y según el consumo per cápita para Guatemala de 0.22 libras, equivalente a 101 gramos por habitante/año, establecido para 2011, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Se proyecta un crecimiento en la demanda potencial de 998 libras en los últimos cinco años.

3.4.3.2. Consumo aparente

Integrado por la totalidad del uso de un bien o servicio, que para el presente caso y luego de considerar la ausencia de producción en el mercado regional al cual

está dirigido, se integra con las importaciones del período estimado para la implementación de la propuesta, debiéndose considerar también, que en la localidad por consiguiente no se tiene ningún registro de exportaciones.

A continuación se presenta el detalle del mismo para los años 2009 al 2018 que incluye datos históricos y proyectados.

Cuadro 6
Municipios de San Rafael Pétzal, Colotenango y Cabecera Departamental
Consumo Aparente Histórico y Proyectado Hongo Ostra
Período: 2009 - 2018
(en libras)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2009	0	910	0	910
2010	0	934	0	934
2011	0	959	0	959
2012	0	976	0	976
2013	0	997	0	997
2014	0	1,020	0	1,020
2015	0	1,042	0	1,042
2016	0	1,063	0	1,063
2017	0	1,085	0	1,085
2018	0	1,106	0	1,106

Fuente: elaboración propia con base de boletas efectuadas en los mercados del municipio de San Rafael Pétzal, Colotenango y Cabecera Departamental tomando como base datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Para la proyecciones de importaciones se utilizó el método de mínimos cuadros donde $a=955$ y $b=22$ año base 2009.

Es importante destacar que tal como se observa en el cuadro anterior, en virtud de la ausencia de producción, las importaciones son los únicos datos representativos de la localidad, circunstancia que condiciona el consumo aparente para el período 2013 al 2018, sin embargo esta situación, favorece la implementación de la propuesta, en virtud del incremento paulatino que reflejan las importaciones en la localidad.

3.4.3.3. Demanda insatisfecha

Se obtiene de la diferencia entre la demanda potencial y el consumo aparente y esencialmente es la parte de la población que no adquiere el producto porque no existe disponibilidad en el mercado. Seguidamente se presenta la demanda insatisfecha historia y proyectada de la producción de hongo ostra a 5 años.

Cuadro 7
Municipios de San Rafael Pétzal, Colotenango y Cabecera Departamental
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Hongo Ostra
Período: 2009 - 2018
(en libras)

Años	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda insatisfecha
2009	9,027	910	8,117
2010	9,236	934	8,302
2011	9,488	959	8,529
2012	9,661	976	8,685
2013	9,873	997	8,876
2014	10,083	1,020	9,063
2015	10,286	1,042	9,244
2016	10,484	1,063	9,421
2017	10,681	1,085	9,596
2018	10,871	1,106	9,765

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de los cuadros 5 y 6 (demanda potencial y consumo aparente histórico y proyectado).

Se puede observar que del año 2013 al 2018 se estima el crecimiento de 10% de demanda insatisfecha equivalente a 889 libras de hongo ostra, el crecimiento es constante y en consecuencia permite desarrollar el proyecto a raíz de la existencia del mercado regional y por consiguiente satisfacer proporcionalmente la demanda en mención.

3.4.4. Análisis de precios

El precio por libra del hongo ostra es de Q18, se determinó en base a costos de producción, oferta y demanda existente en el mercado y el margen de rentabilidad por libra.

3.4.5. Comercialización

Se refiere a la serie de actividades de manipulación y transferencia de los productos relacionados a la producción, distribución y consumo. En el capítulo VI será descrita la comercialización del producto.

3.5. ESTUDIO TÉCNICO

Se desarrolla con el objetivo de determinar la factibilidad técnica de la propuesta de inversión, en ese sentido será necesario considerar la localización, tamaño, nivel tecnológico, proceso productivo y los requerimientos técnicos para el desarrollo de las actividades productivas.

3.5.1. Localización

Se refiere a la ubicación física del proyecto, en la que se contemplan aspectos importantes tales como: clima, vías de acceso y el área geográfica, características que deben ser adecuadas para el desarrollo del cultivo de hongo ostra.

3.5.1.1. Macro localización

El desarrollo del proyecto se realizará en el municipio de San Gaspar Ixchil ubicado a 33 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango, y a 299 kilómetros de la ciudad capital, por la Ruta Nacional CA-1.

3.5.1.2. Micro localización

Se estima que la propuesta se implementará en el caserío Tuiloj ubicado a 12 kilómetros de la Cabecera Municipal, goza de clima cálido y cuenta con superficies planas y semi-inclinadas, suelos arenosos aptos para el cultivo de hongo ostra, la ruta de acceso a la aldea es aceptable.

El lugar de cultivo se seleccionó debido que reúne las condiciones apropiadas de suelo, clima, humedad y disponibilidad del recurso humano necesario y complementario para la implementación de la propuesta.

3.5.2. Nivel Tecnológico

Se utilizará un nivel de tecnología II, el terreno será adecuado y plano, se utilizará semilla libre de contaminantes; con el objetivo de proteger la producción se realizará la desinfección del sustrato, se solicitará asistencia técnica a los proveedores, crédito a entidad bancaria y la mano de obra será asalariada.

3.5.3. Tamaño del proyecto

Para la puesta en marcha de la propuesta de inversión, es necesario disponer de dos módulos de 2.5 x 2.5 metros, mismos que pueden establecerse en el traspatio del terreno arrendado por integrantes del comité productivo, en dichos módulos se pretende obtener un volumen aproximado de 875 libras por cada uno, considerándose que pueden cultivarse 4 veces durante el año, el volumen anterior permitirá obtener un total de 33,600 libras como volumen total en cinco años, tiempo estimado de duración de la propuesta.

3.5.3.1. Volumen y valor de la producción

A continuación se detalla el programa de producción anual resultante de la implementación de la propuesta:

Cuadro 8
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto Producción de Hongo Ostra
Volumen y Valor de la Producción
Período: 2014 -2018
(en libras)

Años	Cultivos por año	Módulos	Rendimiento por módulo	Producción anual	Merma 4%	Volumen anual	Precio en Q.	Valor en Q.
1	4	2	875	7,000	280	6,720	18	120,960
2	4	2	875	7,000	280	6,720	18	120,960
3	4	2	875	7,000	280	6,720	18	120,960
4	4	2	875	7,000	280	6,720	18	120,960
5	4	2	875	7,000	280	6,720	18	120,960
Total				35,000	1,400	33,600		604,800

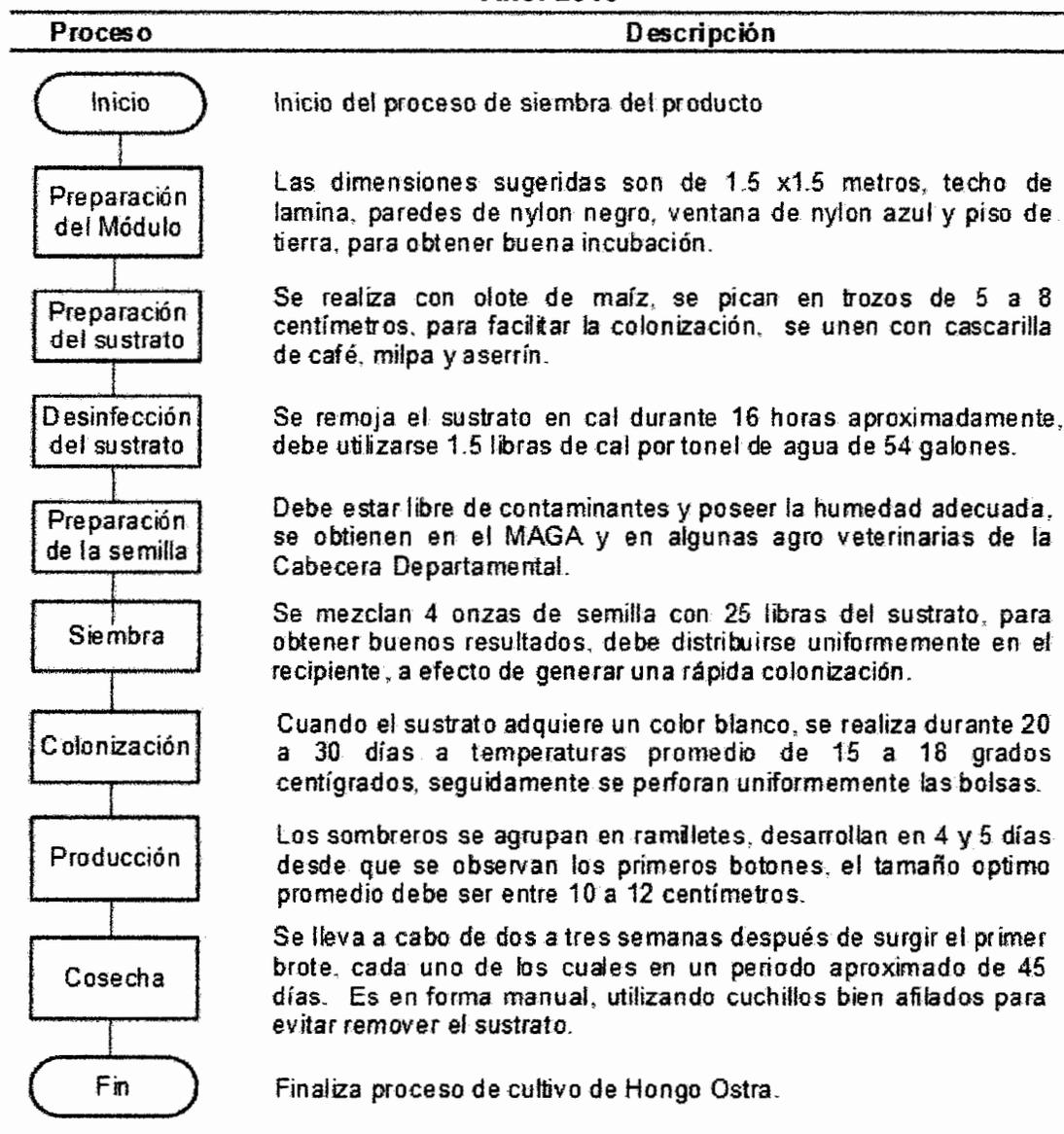
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013

Se observa en el cuadro anterior que cada año productivo estima un rendimiento por módulo de 875 libras de hongo ostra con una merma aproximada de 4%, como consecuencia de la clasificación de los ramilletes obtenidos en los módulos, desechando aquellos sombreros que no reúnen las características idóneas de color y tamaño; generando un total de Q120,960 anuales, con el volumen proyectado se considera brindarle cobertura a 69% del total de la demanda insatisfecha. Para alcanzar las proyecciones se ha considerado una producción constante durante los cinco años, en el entendido que los integrantes del comité productivo desarrollen debidamente el proceso establecido para la optimización del cultivo del producto en mención.

3.5.4. Proceso productivo

La serie de actividades y secuencia del proceso necesario para la implementación de la propuesta, se detalla seguidamente:

Gráfica 4
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

3.5.5. Requerimientos técnicos

Describe cada uno de los elementos que se van a utilizar en el proyecto como los humanos, físicos y financieros, indispensables para el desarrollo del mismo y que se describen a continuación:

Tabla 4
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Requerimientos Técnicos
Año: 2013

Concepto	Unidad medida	Cantidad
Instalaciones		
Módulos productivos	Unidad	2
Estanterías de madera	Unidad	6
Insumos		
Semilla (micelio de hongo pleurotos)	Libra	18
Cal dolomítica para desinfectar (50 kilos)	Bolsa	36
Bolsa de nylon negro para incubar (50 libras)	Unidad	100
Material de sustrato (olote)	Libra	1,750
Cal dolomítica para preparar sustrato	Libra	280
Alcohol para desinfectar al 95%	Galón	2
Mano de obra		
Preparación del módulo	Jornales	4
Preparación del sustrato	Jornales	4
Desinfección del sustrato	Jornales	2
Preparación de la semilla	Jornales	1
Siembra	Jornales	2
Colonización	Jornales	1
Producción	Jornales	2
Cosecha	Jornales	6
Equipo agrícola		
Bomba rociadora de 16 litros	Unidad	1
Bomba rociadora de 2 litros	Unidad	2
Hidrotermometro C/T-10-99% h digital	Unidad	2
Mobiliario y equipo		

Continúa página siguiente...

Viene de página anterior...

Escritorio	Unidad	1
Silla giratoria	Unidad	1
Archivo	Unidad	1
Sillas plásticas	Unidad	10
Sumadora	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadora de escritorio	Unidad	1
Impresora multifuncional	Unidad	1
Otros gastos		
Gastos de organización		1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

3.6. ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El estudio administrativo legal, comprende todos los aspectos relacionados a la organización propuesta, justificación, objetivos, diseño organizacional y las funciones básicas de la organización. Dicho estudio se detallará en el capítulo V.

3.7. ESTUDIO FINANCIERO

Permite analizar el entorno financiero del proyecto a través de los siguientes elementos: inversión fija, inversión en capital de trabajo, inversión total, fuentes de financiamiento, estados financieros y la evaluación financiera de la propuesta.

3.7.1. Inversión

Comprende todas las erogaciones monetarias que deberán efectuarse durante el tiempo que dure el proyecto, integrados por inversión fija e inversión en capital de trabajo, están conformados de la siguiente manera:

3.7.1.1. Inversión fija

La inversión fija, es la asignación de recursos reales y financieros para obras físicas o servicios básicos del proyecto, estos recursos una vez adquiridos son reconocidos como patrimonio del proyecto, siendo incorporados a la nueva unidad

de producción hasta su extinción por agotamiento, obsolescencia o liquidación final. A continuación se presenta la inversión fija del proyecto de hongo ostra:

Cuadro 9
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Inversión Fija
Año: 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Tangible				
Instalaciones				2,900
Módulos productivos	Unidad	2	1,000	2,000
Estanterías de madera	Unidad	6	150	900
Equipo agrícola				1,440
Bomba rociadora de 16 litros	Unidad	1	500	500
Bomba rociadora de 2 litros	Unidad	2	70	140
Hidrotermómetro C/T-10-99% h digital	Unidad	2	400	800
Mobiliario y equipo				2,039
Escritorio	Unidad	1	800	800
Silla giratoria	Unidad	1	250	250
Archivo	Unidad	1	450	450
Sillas plásticas	Unidad	10	35	350
Sumadora	Unidad	1	189	189
Equipo de computación				2,950
Computadora de escritorio	Unidad	1	2,500	2,500
Impresora multifuncional	Unidad	1	450	450
Intangible				
Gastos de organización				6,000
Gastos de organización		1	6,000	6,000
Total				15,329

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Del total de la inversión fija necesaria para llevar a cabo el proyecto, se asignará 19% para la construcción de los módulos y estanterías que conformarán las instalaciones necesarias para llevar a cabo la producción del hongo ostra, el resto

será para compra de equipo agrícola, mobiliario y equipo, equipo de computación, así como de los gastos de organización.

3.7.1.2. Inversión en capital de trabajo

Considera aquellos recursos que requiere el proyecto para atender las operaciones de producción y comercialización de bienes o servicios y, contempla el monto de dinero que se precisa para dar inicio al ciclo productivo del proyecto en su fase de funcionamiento.

En otras palabras es el capital adicional con el que se debe contar para que comience a funcionar el proyecto, esto es financiar la producción antes de percibir ingresos.

Cuadro 10
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q	Total Q
Insumos				4,432
Semilla (micelio de hongo pleurotos)	Libra	18	25	450
Cal dolomítica para desinfectar (50 kilos)	Bolsa	36	50	1,800
Bolsa de nylon negro para incubar (50 libras)	Unidad	100	0.4	40
Material de sustrato (olote)	Libra	1750	1	1,750
Cal dolomítica para preparar sustrato	Libra	280	0.9	252
Alcohol para desinfectar al 95%	Galón	2	70	140
Mano de obra				2,046
Preparación del módulo	Jornales	4	71.4	286
Preparación del sustrato	Jornales	4	71.4	286
Desinfección del sustrato	Jornales	2	71.4	143
Preparación de la semilla	Jornales	1	71.4	71
Siembra	Jornales	2	71.4	143
Colonización	Jornales	1	71.4	71

Continúa página siguiente...

Viene de página anterior...

Producción	Jornales	2	71.4	143
Cosecha	Jornales	6	71.4	428
Bonificación incentivo		22	8.33	183
Séptimo día		1,754		292
Costos Indirectos Variables				787
Cuota patronal		1,863	0.1167	217
Prestaciones laborales		1,863	0.3055	569
Costos fijos de producción				2,115
Bolsas plásticas (25 libras)	Unidad	75	0.35	26
Pita rafia (627 metros)	Rollo	1	38	38
Mascarillas (20 unidades)	Caja	1	15	15
Guantes (100 unidades)	Caja	1	15	15
Cuchillos	Unidad	1	10	10
Martillo	Unidad	1	30	30
Clavos 2"	Libra	1	8	8
Machete	Unidad	1	23	23
Rollo nylon negro 5mm de grosor aprox. 1.5 por 100 yardas.	Rollo	1	700	700
Cajas plásticas	Unidad	10	25	250
Tonel plástico para el tratamiento	Unidad	4	100	400
Alquiler de terreno	Mensual	3	200	600
Gastos de Administración				14,117
Sueldo administrador	Mensual	3	2500	7,500
Bonificación incentivo	Mensual	3	250	750
Cuota patronal		7,500	0.1167	875
Prestaciones laborales		7,500	0.3055	2,291
Honorarios del contador	Mensual	3	400	1,200
Teléfono e internet	Mensual	3	250	750
Energía eléctrica y agua	Mensual	3	150	450
Papelería y útiles	Mensual	3	100	300
Total inversión capital de trabajo				23,497

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

El capital adicional con el que debe contar el proyecto para empezar a funcionar, asciende a Q23,497 de los cuales el 60% será para cubrir los gastos administrativos, que deberá ser financiado antes de iniciada la comercialización del hongo ostra.

3.7.1.3. Inversión total

Las inversiones del proyecto, son todos los gastos que se efectúan en unidad de tiempo para la adquisición de determinados factores o medios productivos, los cuales permiten implementar una unidad de producción que a través del tiempo genera flujo de beneficios. Asimismo es una parte del ingreso disponible que se destina a la compra de bienes y/o servicios con la finalidad de incrementar el patrimonio de la empresa, compuesto por la inversión fija más la inversión de capital de trabajo.

Cuadro 11
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Inversión Total
Año: 2013

Descripción	Parcial Q.	Total Q.	%
Inversión fija		15,329	39
Instalaciones	2,900		
Equipo agrícola	1,440		
Mobiliario y equipo	2,039		
Equipo de computación	2,950		
Gastos de organización	6,000		
Inversión en capital de trabajo		23,497	61
Insumos	4,432		
Mano de Obra	2,046		
Costos indirectos variables	787		
Costos fijos de producción	2,115		
Gastos de administración	14,117		
Total		38,826	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013

Para generar beneficios de la producción de hongo ostra será necesario realizar una inversión total de Q38,826, que se dividen en inversión fija que será de 39% e inversión de capital de trabajo que representara 61% del total de la inversión.

3.7.2. Financiamiento

Es el recurso económico con el que se debe disponer para llevar a cabo el proyecto. A continuación se detallan las fuentes de financiamiento necesario.

3.7.2.1. Fuentes internas

El proyecto utiliza esta fuente, que provienen de las aportaciones monetarias de los 15 integrantes del proyecto; el aporte de cada una de ellos es de Q1,455, cuyo monto total asciende a Q21,826 y representa el 56 % de la inversión.

3.7.2.2. Fuentes externas

El préstamo fiduciario será adquirido en el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), donde se gestionará un préstamo por Q17,000 a un plazo de un año, tasa del 21% anual.

A continuación se muestra el financiamiento necesario para el presente proyecto:

Cuadro 12
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Fuentes de Financiamiento
Año: 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Inversión fija			15,329
Instalaciones	2,900		2,900
Equipo agrícola	1,440		1,440
Mobiliario y equipo	2,039		2,039
Equipo de computación	2,950		2,950
Gastos de organización	6,000		6,000
Inversión en capital de trabajo			23,497
Insumos	4,432		4,432
Mano de obra		2,046	2,046
Costos indirectos variables		787	787
Costos fijos de producción	2,065	50	2,115
Gastos de administración		14,117	14,117
Total	21,826	17,000	38,826

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Del total de la inversión para llevar a cabo el proyecto se estima adquirir de forma externa 44%, y de la aportación de los miembros del proyecto se obtendrá 56% que conformara los recursos propios o internos del proyecto.

- Plan de amortización

Con relación al préstamo necesario para el proyecto, a continuación se detalla el valor de amortización e intereses a pagar por la cantidad de Q17,000.

Cuadro 13
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2013
(cifras en quetzales)

Año	Amortización a capital	Tasa de interés 21%	Total	Saldo de capital
0				17,000
1	17,000	3,570	20,570	0
	17,000	3,570	20,570	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Se pretende adquirir un préstamo de Q17,000 que será cancelado en plazo de un año, negociando una tasa del 21% de interés anual, el total a pagar en el año por concepto de intereses será de Q3,570.

3.7.3. Estados financieros

Representan la situación económica y financiera de una institución a una fecha determinada, así como el resultado de las operaciones generadas durante un período contable.

3.7.3.1. Costo directo de producción

Son los elementos directos que intervienen en la producción de un producto, donde se destacan los insumos y la mano de obra sin los cuales no se podría llevar a cabo la obtención de los productos.

Cuadro 14
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Estado de Costo Directo de Producción Projectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumo	17,728	17,728	17,728	17,728	17,728
Semilla (Micelio de hongo pleurotos)	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Cal dolomítica para desinfectar (50 kilos)	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Bolsa de nylon negro para incubar (50 libras)	160	160	160	160	160
Material de sustrato (olote)	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000
Cal dolomítica para preparar sustrato	1,008	1,008	1,008	1,008	1,008
Alcohol para desinfectar al 95%	560	560	560	560	560
Mano de obra	8,186	8,186	8,186	8,186	8,186
Preparación del módulo	1,142	1,142	1,142	1,142	1,142
Preparación del sustrato	1,142	1,142	1,142	1,142	1,142
Desinfección del sustrato	571	571	571	571	571
Preparación de la semilla	286	286	286	286	286
Siembra	571	571	571	571	571
Colonización	286	286	286	286	286
Producción	571	571	571	571	571
Cosecha	1,714	1,714	1,714	1,714	1,714
Bonificación incentivo	733	733	733	733	733
Séptimo día	1,169	1,169	1,169	1,169	1,169
Costos indirectos variables	3,146	3,146	3,146	3,146	3,146
Cuotas patronales 11.67%	870	870	870	870	870
Prestaciones laborales 30.55%	2,277	2,277	2,277	2,277	2,277
Costo directo de producción	29,060	29,060	29,060	29,060	29,060
Producción en libras	6,720	6,720	6,720	6,720	6,720
Costo de producción por libra	4	4	4	4	4

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

El costo de producción por libra de hongo ostras es de Q4, se estima que en el año se producirán 6,720 libras., que nos da un total de costo directo de producción anual de Q29,060.

3.7.3.2. Estado de Resultados

Es el informe anual donde se presenta la ganancia que se obtiene después de descontar los costos de producción, gastos fijos de producción, administrativos, financieros y los impuestos respectivos.

Cuadro 15
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	120,960	120,960	120,960	120,960	120,960
Valor de rescate de instalaciones					2,175
(-) Costo directo de producción	29,060	29,060	29,060	29,060	29,060
Ganancia marginal	91,900	91,900	91,900	91,900	94,075
(-) Costos fijos de producción	4,844	3,744	3,744	3,744	3,744
Bolsas de 25 libras	105	105	105	105	105
Pita rafia (100 metros)	152	152	152	152	152
Mascarillas	60	60	60	60	60
Guantes	60	60	60	60	60
Cuchillos	40	40	40	40	40
Martillo	120	120	120	120	120
Clavos 2"	32	32	32	32	32
Machete	92	92	92	92	92
Rollo nylon negro 5mm de grosor aprox. 1.5 por 100 yardas.	700	0	0	0	0
Cajas plásticas	250	250	250	250	250
Tonel plástico para el tratamiento	400	0	0	0	0
Alquiler de terreno	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Depreciación instalaciones	145	145	145	145	145
Depreciación de equipo agrícola	288	288	288	288	288
(-) Gastos de administración	59,057	59,057	59,056	58,074	58,074
Sueldo administrador	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,501	3,501	3,501	3,501	3,501
Prestaciones laborales	9,165	9,165	9,165	9,165	9,165
Honorarios del contador	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800

Continúa página siguiente...

Viene de página anterior...					
Teléfono e internet	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Energía eléctrica y agua	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Papelería y útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Depreciación de mobiliario y equipo	408	408	408	408	408
Depreciación equipo de computación	983	983	982		
Amortización gastos de organización	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Ganancia en operación	27,999	29,099	29,100	30,082	32,257
(-) Gastos financieros	3,570	0	0	0	0
Intereses sobre el préstamo	3,570	0	0	0	0
Ganancia antes de I.S.R	24,429	29,099	29,100	30,082	32,257
Impuesto sobre la renta 31%	7,573	9,021	9,021	9,325	10,000
Ganancia neta	16,856	20,078	20,079	20,757	22,257

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Se estima que se obtendrá una ganancia de 14% para el primer año del total de las ventas, por lo que es financieramente viable la cancelación del préstamo adquirido, para el segundo al cuarto año se estima una ganancia de 17% y 18% para el quinto año.

Dentro de las cuentas que integran los costos fijos de producción, se registra la compra de un rollo de nylon negro 5mm de grosor y cuatro toneles plásticos, los cuales servirán para la vida del proyecto, por tal razón no figuran como costos para los siguientes años del proyecto.

3.7.3.3. Presupuesto de caja

Es la proyección de efectivo que se estima se obtendrá al llevar a cabo el desarrollo del proyecto, mismo que se detalla a continuación.

Cuadro 16
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Presupuesto de Caja
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	159,786	154,910	179,460	202,562	227,840
Saldo inicial	0	33,950	58,500	81,602	104,705
Ventas	120,960	120,960	120,960	120,960	120,960
Aportación de los asociados	21,826	0	0	0	0
Préstamo	17,000	0	0	0	0
Valor de rescate instalaciones					2,175
Egresos	125,836	96,410	97,858	97,858	98,163
Instalaciones	2,900	0	0	0	0
Equipo agrícola	1,440	0	0	0	0
Mobiliario y equipo	2,039	0	0	0	0
Equipo de computación	2,950	0	0	0	0
Gastos de organización	6,000	0	0	0	0
Costo directo de producción	29,060	29,060	29,060	29,060	29,060
Costos fijos de producción	4,411	3,311	3,311	3,311	3,311
Gastos de administración	56,466	56,466	56,466	56,466	56,466
Amortización de préstamo	17,000	0	0	0	0
Intereses sobre préstamo	3,570	0	0	0	0
Impuesto sobre la renta		7,573	9,021	9,021	9,325
Saldo final	33,950	58,500	81,602	104,705	129,677

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Se observa la disponibilidad de efectivo que determina la solvencia y liquidez del proyecto, derivado que al finalizar el primer año del proyecto se cancelará el préstamo para completar la inversión total del proyecto; por consiguiente permite cubrir los costos y gastos necesarios para la ejecución del proyecto.

3.7.3.4. Estado de situación financiera

En este informe se presenta la inversión que realizan los integrantes, los derechos adquiridos, así como las obligaciones obtenidas para llevar a cabo el proyecto.

Cuadro 17
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Estado de Situación Financiera Projectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
Activo corriente	33,950	58,500	81,602	104,705	129,677
Caja	33,950	58,500	81,602	104,705	129,677
Activo no corriente	7,505	5,680	3,857	3,016	2,175
Instalaciones	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900
(-) Depreciación	(145)	(290)	(435)	(580)	(725)
Equipo agrícolas	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440
(-) Depreciación	(288)	(576)	(864)	(1,152)	(1,440)
Mobiliario y equipo	2,039	2,039	2,039	2,039	2,039
(-) Depreciación	(408)	(816)	(1,223)	(1,631)	(2,039)
Equipo de computación	2,950	2,950	2,950	0	0
(-) Depreciación	(983)	(1,967)	(2,950)	0	0
Otros activos	4,800	3,600	2,400	1,200	0
Gastos de organización	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
(-)Amortización	(1,200)	(2,400)	(3,600)	(4,800)	(6,000)
Total activo	46,255	67,781	87,860	108,923	131,854
Patrimonio y pasivo					
Pasivo corriente	7,573	9,021	9,021	9,325	10,000
Impuesto sobre la renta x pagar	7,573	9,021	9,021	9,325	10,000
Patrimonio	38,682	58,760	78,839	99,597	121,854
Aportaciones de los asociados	21,826	21,826	21,826	21,826	21,826
Utilidad del ejercicio	16,856	20,078	20,079	20,757	22,257
Utilidad no distribuida	0	16,856	36,934	57,014	77,771
Total patrimonio y pasivo	46,255	67,781	87,860	108,923	131,854

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

La solvencia que tiene el proyecto para cubrir las obligaciones, se integra con los bienes de su propiedad y que están sujetos a depreciación de acuerdo a los porcentajes máximos legales que establece la Ley de Actualización Tributaria. El activo corriente representa el efectivo disponible, el pasivo corriente constituido por las obligaciones a cumplir durante un período menor de un año, es decir dentro

del mismo período fiscal y el patrimonio muestra las utilidades generadas y que van a estar sujetas a dividirse entre el número de integrantes.

3.8. EVALUACIÓN FINANCIERA

Es el proceso de medir los resultados de un proyecto de inversión, con la finalidad de determinar si este es rentable y si se cumplen las expectativas de ganancia de los inversionistas.

3.8.1. Punto de equilibrio

Determina el volumen de ventas que se debe alcanzar para poder cubrir los costos, sin incurrir en pérdidas, pero tampoco se tienen ganancias.

3.8.1.1. En valores

Es el monto en quetzales que se debe vender para poder cubrir los costos.

Punto de Equilibrio en Valores

$$PEV = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de Ganancia marginal}} = \frac{67,471}{0.7597545} = \text{Q } 88,805$$

Para alcanzar el punto de equilibrio se debe vender Q.88,805 a fin de cubrir los costos fijos y variables.

3.8.1.2. En unidades

Es el total de libras que se deben vender para cubrir los costos necesarios para llevar a cabo la venta del hongo ostra.

Punto de Equilibrio en Unidades

$$PEU = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio Unitario de venta}} = \frac{\text{Q } 88,805}{\text{Q } 18} = 4,934 \text{ Libras.}$$

Es necesario vender 4,934 libras de hongo ostra para poder cubrir los costos.

Prueba del punto de equilibrio

Ventas en punto de equilibrio	4,933.61	Q 18.00	Q 88,805
(-) costos en punto de equilibrio	4,933.61	4.324418	Q 21,336
Ganancia Marginal			<u>Q 67,471</u>
(-) Costos y gastos fijos			<u>Q 67,471</u>
Utilidad Neta			-

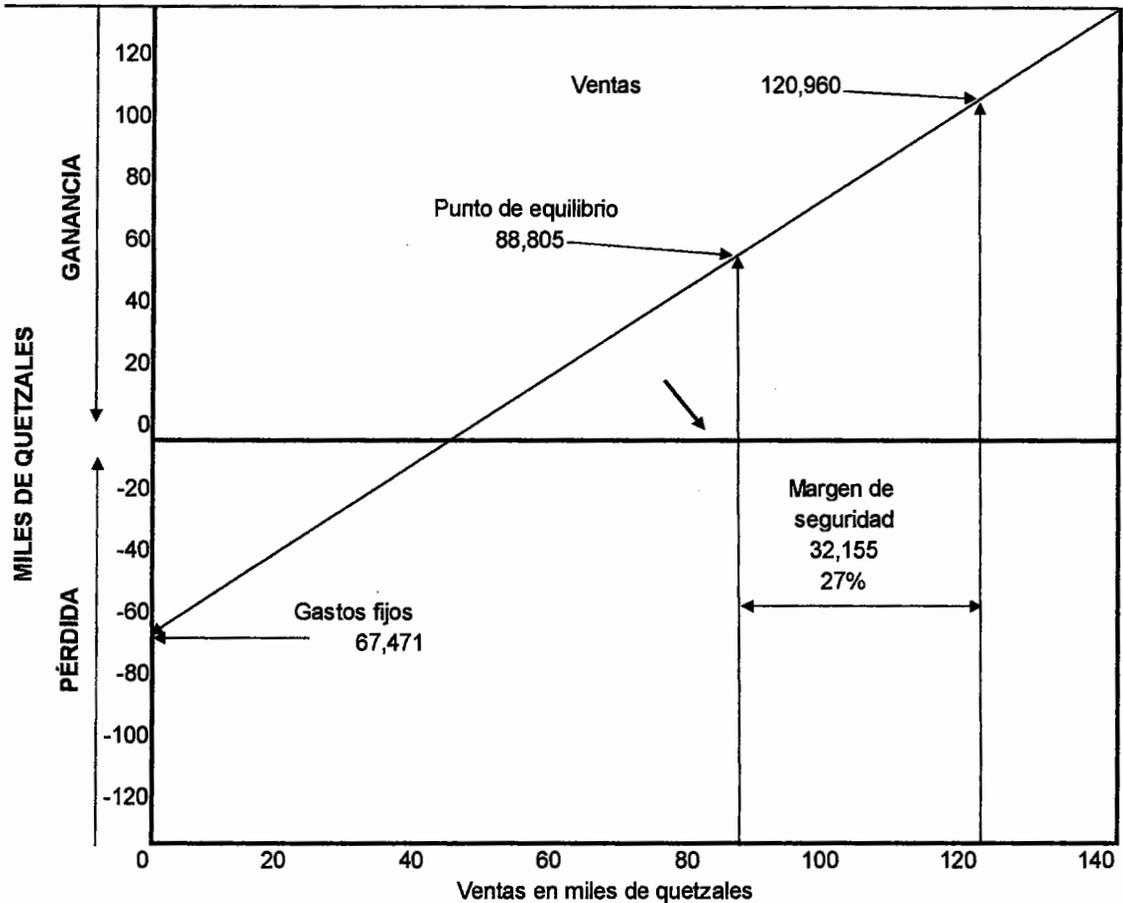
3.8.1.3. Margen de seguridad

Es el valor de las ventas realizadas después de alcanzado el punto de equilibrio, por lo que esta venta representa ganancia libre de costos.

Ventas	120,960	100%
(-)Punto de Equilibrio	<u>88,805</u>	73%
(=) Margen de Seguridad	32,155	27%

Las ventas pueden disminuir 27% sin incurrir en pérdidas. A continuación los datos en gráfica para una mejor comprensión:

Gráfica 5
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Punto de Equilibrio
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

El área donde se intersectan identifica el total de ventas que permiten cubrir los costos fijo y variables que en conjunto ascienden a Q88,805.

3.8.2. Flujo neto de fondos

Permite visualizar la situación financiera del comité, se integra con los ingresos y egresos que se originan de las operaciones del estado de resultados, en cada uno de los años de la vida útil del proyecto.

A continuación se presenta el flujo neto de fondos estimado en cinco años.

Cuadro 18
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Flujo Neto de Fondos -FNF-
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	120,960	120,960	120,960	120,960	123,135
Ventas	120,960	120,960	120,960	120,960	120,960
Valor de rescate					2,175
Egresos	101,080	97,858	97,858	98,163	98,837
Costo directo de producción	29,060	29,060	29,060	29,060	29,060
Costos fijos de producción	4,411	3,311	3,311	3,311	3,311
Gastos de administración	56,466	56,466	56,466	56,466	56,466
Gastos financieros	3,570	0	0	0	0
Impuesto sobre la renta	7,573	9,021	9,021	9,325	10,000
Flujo neto de fondos	19,880	23,102	23,102	22,797	24,298

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

La acumulación neta de activos líquidos en los cinco años constituye un indicador importante de la liquidez del proyecto.

3.8.3. Valor actual neto

Establece el valor actual de una serie de flujos de caja futuros, a partir de la inversión realizada. Consiste en descontar al momento actual todos los flujos de caja futuros del proyecto, restándole a éste último la inversión de los miembros, de tal modo que el valor que se obtiene sea el valor actual neto del proyecto. A continuación se presenta el cuadro del valor actual neto.

Cuadro 19
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Valor Actual Neto -VAN-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización (20%)	Valor actual neto
0	38,826		38,826	-38,826	1.000000	-38,826
1		120,960	101,080	19,880	0.833333	16,567
2		120,960	97,858	23,102	0.694444	16,043
3		120,960	97,858	23,102	0.578704	13,369
4		120,960	98,163	22,797	0.482253	10,994
5		123,135	98,837	24,298	0.401878	9,765
		606,975	532,622	74,353		27,912

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

El resultado del cálculo anterior es positivo, el indicador de retomo del capital invertido es mayor que la tasa de interés a la que se ha actualizado (20%), en ese contexto a través del siguiente mecanismo de evaluación financiera se orienta al inversionista a reinvertir la totalidad de beneficios obtenidos en la propuesta.

3.8.4. Relación beneficio costo

La relación Beneficio/Costo es el cociente de dividir el valor actualizado de los beneficios del proyecto (ingresos) entre el valor actualizado de los costos (egresos) a una tasa de actualización igual a la tasa de rendimiento mínima aceptable (TREMA), a menudo también conocida como tasa de actualización o tasa de evaluación.

Cuadro 20
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Relación Beneficio Costo
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización	Ingresos actualizados	Egresos Actualizados
0	38,826	0	38,826	1.00000	0	38,826
1		120,960	101,080	0.83333	100,800	84,233
2		120,960	97,858	0.69444	84,000	67,957
3		120,960	97,858	0.57870	70,000	56,630
4		120,960	98,163	0.48225	58,333	47,339
5		123,135	98,837	0.40188	49,486	39,720
	38,826	606,975	532,622		362,619	334,705

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{362,619}{334,705} = \text{Q } 1.08$$

Por cada quetzal invertido en la producción se obtendrá una ganancia de Q0.08 de beneficio en los cinco años de la inversión; circunstancia que permite identificar la rentabilidad del proyecto.

3.8.5. Tasa interna de retorno

Es el promedio geométrico de los rendimientos futuros esperados de dicha inversión, y que implica por cierto el supuesto de una oportunidad para "reinvertir".

La estimación de cálculos efectuados que reflejan el comportamiento de los valores, se presenta a continuación.

Cuadro 21
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Tasa Interna de Retorno -TIR-
(cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de Fondos	Tasa de descuento 48.5%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 48.9%	Flujo neto de fondos actualizado	TIR 48.73563755	Flujo neto de fondos actualizado
0	-38,826	1.00000	-38,826	1.00000	-38,826	1.0000000	-38,826
1	19,880	0.67340	13,387	0.67159	13,351	0.6723338	13,366
2	23,102	0.45347	10,476	0.45104	10,420	0.4520328	10,443
3	23,102	0.30537	7,055	0.30291	6,998	0.3039169	7,021
4	22,797	0.20563	4,688	0.20343	4,638	0.2043336	4,658
5	24,298	0.13847	3,365	0.13662	3,320	0.1373804	3,338
	74,353		144		-100		(0)

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

De acuerdo al criterio de aceptación es aconsejable invertir en este proyecto, pues la TIR 1.487356375% es mayor a la tasa de rendimiento.

3.8.6. Período de recuperación de la inversión

Es la acumulación de los flujos netos de fondos actualizados hasta recuperar la inversión. Para las estimaciones del proyecto de hongo ostra se utiliza el siguiente cuadro:

Cuadro 22
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Período de Recuperación de la Inversión
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	38,826		0
1		16,567	16,567
2		16,043	32,610
3		13,369	45,979
4		10,994	56,973
5		9,765	66,738

Fuente: investigación de campo grupo EPS, segundo semestre 2013.

Inversión total	38,826
(-) Recuperación al segundo año	32,610
(-) Monto pendiente de recuperar	6,216

6,216 / 13,369	0.465013
0.465013 X 12	5.580159
0.580159 X 30	17.404760

2 Años, 5 meses y 17 días

El tiempo que durará la recuperación de la inversión será de dos años, cinco meses y diecisiete días, por lo que a partir de este tiempo hasta la conclusión del proyecto, los asociados estarán recibiendo utilidad.

3.9. IMPACTO SOCIAL

Se considera que el proyecto de hongo ostra que se desea establecer en el caserío Tuiluj, constituya una alternativa para la población y diversificación de la producción del Municipio, se pretende generar para los 15 productores que integran el Comité, circunstancia que requeriría de 440 jornales en los cinco años estimados para la propuesta, situación que toma imprescindible la fuerza laboral de 6 colaboradores a razón de 4 jornales por persona en cada cultivo, previsto anualmente.

Se espera aprovechar las condiciones naturales favorables para la producción, aumentar el flujo comercial hacia otras regiones, con las consecuentes mejoras socioeconómicas y evitar la migración en búsqueda de empleo.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HONGO OSTRA COMERCIALIZACIÓN

Es la combinación de actividades de manipulación y transferencia del productor hasta el consumidor final, en tiempo y lugar oportuno, la cual se integra de la situación actual, proceso, propuesta y operaciones de la comercialización.

4.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMERCIALIZACIÓN

La comercialización se da por productores de municipios aledaños, en los días de plaza (viernes y domingo), los pobladores en su mayoría no tienen una fuente permanente de empleo y se dedican principalmente al cultivo y comercialización de maíz, frijol y café.

Se observó que no se cultiva ni comercializa hongo ostra, sin embargo, según opinión de expertos, el suelo y clima del Municipio son aptos para dicho cultivo, asimismo no lo hacen por la falta de asesoría técnica y financiera.

4.2. PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

Se consideran los aspectos principales de recolección del producto que se adapte a la oferta, demanda y la movilización al punto de venta del mercado objetivo.

A continuación se presentan los elementos del proceso de comercialización que se desarrollan a través de concentración, equilibrio y dispersión.

Tabla 5
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Proceso de Comercialización
Año: 2013

Etapa	Actividad
Concentración	Cuando se presenta el momento de efectuar la recolección de las cepas, éstas se dispondrán en cajas plásticas para el traslado correspondiente a la bodega ubicada en el área de producción, en dicho lugar se almacenará y clasificará para la comercialización respectiva.
Equilibrio	La demanda del producto es constante durante las diferentes estaciones del año, en consecuencia se considera que no existe equilibrio entre la oferta y la demanda, por ende es necesario brindarle cobertura a un segmento del mercado objetivo.
Dispersión	Luego de efectuada la recolección y el acopio indicado, la totalidad de la producción se dispersa a través de los mayoristas, quienes lo adquieren en el centro de acopio, trasladándolo hacia los mercados de San Rafael Pétzal, Colotenango y Cabecera Departamental.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

La tabla anterior, establece el proceso de comercialización que se realizará al finalizar la recolección del hongo ostra y describe los aspectos relevantes del lugar donde se almacenará el producto, también se analiza la relación que existe entre la oferta y demanda del mismo y la forma en que se hará su traslado hasta el punto final de comercialización.

4.3. PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN

A través del presente apartado se puede identificar el mecanismo apropiado de comercialización del hongo ostra y para ello deben considerarse las siguientes propuestas:

4.3.1. Propuesta institucional

A continuación se presentan los entes que participan en la comercialización y se describen las funciones principales a través de procesos coordinados para la transferencia del hongo ostra de los vendedores y compradores.

Tabla 6
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Propuesta Institucional
Año: 2013

Tipo de análisis	Descripción
Productor	Serán los productores del Comité responsables directos de las actividades vinculadas con el cultivo, recolección y almacenaje del hongo ostra.
Mayorista	Adquiere la cosecha directamente del productor, en la bodega establecida para el efecto y posteriormente comercializarlo con el distribuidor detallista en los mercados de los municipios de San Rafael Pézsal, Colotenango y Cabecera Departamental.
Detallista	Es el intermediario que adquiere el producto de los mayoristas para efectuar el proceso de venta al menudeo al consumidor final en pequeños mercados de la región.
Consumidor final	Es la persona que adquiere el hongo ostra en cantidades regularmente pequeñas y usualmente para autoconsumo.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

La presente propuesta de comercialización, se ha desarrollado a fin de identificar y detallar la estructura institucional apropiada para la efectiva gestión comercial del hongo ostra, en tal sentido es conveniente detallar los canales de distribución que se utilizarán en el proceso, así como el papel que cada uno de los participantes desempeña.

4.3.2. Propuesta funcional

Constituye una serie de operaciones con secuencia lógica y coordinada que intervienen en la comercialización del hongo ostra que inicia con el productor y finaliza con la venta al consumidor final.

Tabla 7
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Propuesta Funcional
Año: 2013

Tipo de análisis	Descripción
Físicas	Almacenamiento: el producto se llevará a la bodega que se utilizará como centro de acopio colocada en el área de producción.
	Embalaje: la producción se colocará en bolsas de nylon con capacidad de una arroba, lo cual permitirá hacer lotes homogéneos para su manipulación.
	Transporte: el mayorista se encargará de recoger la producción en el lugar de almacenamiento para trasladarlos a mercados de San Rafael Pézcal, Colotenango y Cabecera Departamental.
Intercambio	Compra venta: se hará a través de inspección, para lo cual se hace necesario que los mayoristas estén presentes en el lugar para verificar el producto y llevar a cabo la negociación.
	Determinación de precios: representante del comité establecerá el precio de venta el cual puede estar sujeto a regateo.
Auxiliares	Información de precios y de mercado: estará a cargo del comité para trasladar la información de precios a los mayoristas.
	Financiamiento: para los agricultores al estar en un comité tendrán mejores oportunidades de financiamiento externo.
	Aceptación de riesgos: el comité de productores asumirán los riesgos que conlleve el proceso de producción como plagas, clima o cualquier desastre natural.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

La clasificación de la producción se realizará en el momento de la cosecha, después de esto el mayorista inspeccionará el producto en el centro de acopio lugar de negociación, posteriormente se encargará de distribuir a minoristas de San Rafael Pétzal, Colotenango y Cabecera Departamental.

4.3.3. Propuesta estructural

Se determina la estructura y comportamiento de la oferta y la demanda del mercado, para ello se presentan las funciones: conducta, estructura y eficiencia del mercado.

Tabla 8
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Propuesta Estructural
Año: 2013

Tipo de análisis	Descripción
Conducta de mercado	El tipo de mercado identificado es el oligopolio debido a que existen pocos oferentes y muchos demandantes, quienes determinarán los volúmenes de compra, fijación de precios será establecido por el comité con relación a las condiciones del mercado.
Estructura de mercado	Los intermediarios que participarán en el proceso de comercialización serán: productor, mayorista, minorista y consumidor final.
Eficiencia de mercado	El mercado es eficiente debido a que se tendrán cuatro cosechas al año lo que permitirá cubrir la demanda.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Integrantes del comité brindarán capacitación constante en el manejo de la práctica, temperatura, humedad, aireación, registros de producción y comercialización. Así mismo obtendrá asesoría de los proveedores de la semilla, debido a que deben garantizar la calidad de las mismas, libres de contaminantes

y con la humedad adecuada para obtener las cuatro cosechas al año que permita cubrir la demanda del mercado.

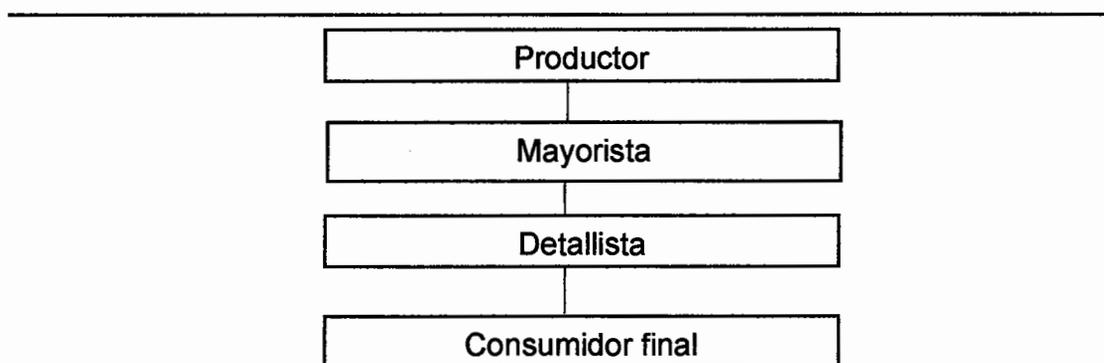
4.4. OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

Son los diferentes pasos del proceso de venta de un producto que inicia con la determinación de los canales, seguido por la cuantificación de los márgenes de comercialización para posteriormente compararlos con otros productos a través de los factores de diferenciación.

4.4.1. Canales de comercialización

Se refiere a las etapas por las cuales deben pasar los bienes durante el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final. A continuación se presenta la gráfica del canal de comercialización propuesto.

Gráfica 6
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Canales de Comercialización
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Se determinó que la mejor opción para la venta del producto es mediante la venta directa del total de la producción al mayorista, con la finalidad de reducir costos y mejorar la rentabilidad al no incurrir en gastos de traslado la venta se llevará a cabo en el lugar de concentración.

4.4.2. Márgenes de comercialización

Los márgenes de comercialización son definidos como la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por un producto y el precio recibido por el productor. A continuación se desarrollan los márgenes de comercialización para la producción de hongo ostra.

Cuadro 23
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Márgenes de Comercialización
Año: 2013
(cifras en quetzales)

Institución	Precio	Margen bruto	Gastos de mercadeo	Margen neto	% sobre Inversión	% sobre participación
Productor	18.00					72
Mayorista	22.00	4.00	0.30	3.70	21	16
Carga y descarga			0.10			
Transporte			0.20			
Detallista	25.00	3.00	0.10	2.90	13	12
Piso de plaza			0.10			
Consumidor final						
Total		7.00	0.40	6.60		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

El productor con un precio de venta de Q18 por libra de hongo ostra, obtiene participación de 72% cifra representativa si contempla los objetivos planteados por el comité de obtener mayores beneficios para cada integrante, es decir por cada Q1 que pagan los consumidores, Q0.72 corresponden al productor y Q0.28 a los intermediarios. El mayorista obtiene un rendimiento de 21% de su inversión y el detallista 13%.

4.4.3. Factores de diferenciación

Entre los factores que añadirán valor e influyen en el proceso de adquisición de un producto están: lugar, forma, tiempo y posesión.

4.4.3.1. Utilidad de lugar

El Comité estará ubicado en el caserío Tuiloj el cual es de fácil acceso a los mayoristas, esto permitirá una eficiente comercialización y distribución del hongo ostra.

4.4.3.2. Utilidad de forma

El producto no sufre de ningún cambio en su fisonomía, es de fácil manejo y traslado.

4.4.3.3. Utilidad de tiempo

La producción será vendida al mayorista después del corte del cultivo en cada cosecha, lo que permitirá surtir al mercado a razón de cuatro cosechas en el año.

4.4.3.4. Utilidad de posesión

El Comité obtendrá utilidad de posesión por ser el productor de hongo ostra, y será el encargado de realizar las gestiones necesarias en el proceso de comercialización de los mismos.

CAPÍTULO V
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HONGO OSTRA
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Con el fin de lograr un funcionamiento óptimo del proyecto se requiere de una organización empresarial que administre apropiadamente los recursos de la empresa de tal manera que se alcancen los objetivos y metas propuestas.

5.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA ORGANIZACIÓN

El diagnóstico realizado permitió establecer que no existen organizaciones de productores en el Municipio, por lo que se considera necesario formar un comité de productores de hongo ostra que permita obtener beneficios colectivos como asistencia técnica y financiera.

5.2. ORGANIZACIÓN PROPUESTA

La propuesta está integrada por el tipo y denominación, localización, justificación, marco jurídico, objetivos, funciones generales y estructura organizacional.

5.2.1. Tipo y denominación

El tipo de organización propuesta es un Comité, con base en el Acuerdo Gubernativo 20-82 Reglamento de Autorización de Comités en Guatemala, el cual estará conformado por quince miembros.

La organización tendrá el nombre de "Comité de productores de hongo ostra Tuiloj" en efecto de que las actividades se desarrollen acorde y en función de los objetivos planteados.

5.2.2. Justificación

El Municipio cuenta con condiciones climáticas idóneas para la producción de hongo ostra, convirtiéndose en una potencialidad prometedora de desarrollo para

la comunidad. Se considera que la organización ideal es la integración de un Comité para el proyecto. Considerándose lo siguiente:

- Para formar un comité, el número de integrantes es relativamente bajo.
- Permite la participación de los integrantes del comité en procesos administrativos y productivos.
- Su organización es de fácil manejo.

El comité tiene como ventaja la minimización de gastos de organización al contar con personería jurídica, tiene la plena libertad para el desarrollo de transacciones comerciales y financieras que se traduce en credibilidad para optar al acceso de asistencia técnica o crédito de organismos locales e internacionales.

5.2.3. Marco jurídico

El comité como todo ente económico existente en el país tiene una legislación que rige su funcionamiento; por tal motivo se propone para el proyecto de producción y comercialización de hongo ostra regirse a través de las siguientes normas legales.

5.2.3.1. Normas internas

El Comité debe regirse por manuales de organización de normas y procedimientos, reglamentos internos, los que tendrán la política que van a regir las relaciones entre los miembros que lo integren.

- ✓ Acta de constitución de la organización en la cual se detalla cómo estará integrado.
- ✓ Reglamento interno que desglosa los lineamientos básicos que los integrantes deben observar constantemente.
- ✓ Manuales de organización.

- ✓ Manuales de normas y procedimientos.

5.2.3.2. Normas externas

Son todas las disposiciones legales del país, las cuales deberá respetar el Comité para el cumplimiento de sus obligaciones y la exigencia de sus obligaciones y derechos. Entre ellas se encuentra:

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 28, 34, 43, 66, 67, 101 y 119 (literal a y e).
- ✓ Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala. Código de Trabajo, artículo 27, 88, 90, 103, 116, 138 y 145.
- ✓ Decreto Ley 106, Organismo Ejecutivo, Código Civil, artículo 15, inciso 4, 18 y 19.
- ✓ Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal, artículos 18, 19 y 175.
- ✓ Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio, artículos 132, 332 y 334.
- ✓ Ley de Bonificación Incentivo, decreto legislativo 37-2001, del Congreso de la República de Guatemala.
- ✓ Ley de Bonificación anual para trabajadores del sector público y privado - Bono 14. Decreto 42-92.
- ✓ Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92, artículo 1 y sus reformas en los decretos 4-2012 y 10-2012 Ley de Actualización Tributaria.
- ✓ Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria. Libro I, Impuesto Sobre la Renta.
- ✓ Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, artículos 7, 14 y 15.
- ✓ Ley Orgánica del IGSS, Decreto 295, artículo 27.
- ✓ Acuerdo Gubernativo No. 178-2001. Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa de Guatemala, Artículo 3.

- ✓ Acuerdo Gubernativo 359-2012, Salario Mínimo de actividades agrícolas y no agrícolas, 2013.
- ✓ Acuerdo Gubernativo 20-82, Reglamento de autorización de Comités, Creación de Comités en Guatemala.
- ✓ Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles. Acuerdo Gubernativo Número 512-98.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 17-93. Código Penal. Artículo 38 responsabilidad penal de personas jurídicas.

5.2.4. Objetivos

Para el logro de los beneficios es importante el cumplimiento de los siguientes objetivos:

5.2.4.1. General

Establecer una organización que busque la excelencia, que brinde el soporte necesario para planificar y programar las actividades antes, durante y después de la realización del proyecto, tomando en cuenta los recursos humanos físicos y financieros en el proceso de producción de hongo ostra, permitiendo alcanzar un desarrollo sostenible.

5.2.4.2. Específicos

- ✓ Lograr la superación económica y el desarrollo social de sus miembros.
- ✓ Minimizar los costos y maximizar las utilidades, a través del cumplimiento de las normas de procedimiento y control de calidad en el proceso de producción, para que los productores sean los más beneficiados.
- ✓ Abrir mercado al producto a través de la búsqueda de medios necesarios para dar a conocer al consumir la fortaleza y cualidades del producto.
- ✓ Organizar las decisiones de cada individuo para obtener un liderazgo que ayude a unir esfuerzos para el logro del beneficio común.

- ✓ Establecer la estructura organizacional que se adecue a las necesidades del comité.
- ✓ Determinar las funciones básicas de las unidades administrativas que conforman el comité.

5.2.5. Funciones generales

Dentro de las funciones que se persiguen para un buen funcionamiento administrativo del comité, designados a las unidades administrativas indicados en el organigrama general son las siguientes:

5.2.5.1. Asamblea general

Constituye la máxima autoridad del comité, representa a los integrantes, es responsable de crear normas y políticas, vela por el cumplimiento de directrices generales, dentro de sus funciones están:

- Crear y autorizar políticas generales
- Elegir y nombra a Junta Directiva
- Analizar y aprobar presupuestos y estados financieros

5.2.5.2. Junta directiva

Es responsable de tomar decisiones necesarias y oportunas para la realización de actividades del comité, entre otras funciones se describen las siguientes:

- Diseñar y elaborar plan de trabajo
- Asignar tareas y velar por el cumplimiento de las mismas
- Ejecutar decisiones tomadas por asamblea general

5.2.5.3. Administración

Es la unidad responsable de la planificación estratégica del Comité, las funciones principales a desarrollar son las siguientes:

- Velar por el uso racional de los recursos.
- Organizar las actividades que se requieren para el desarrollo de las tareas que le corresponden a las unidades administrativas.
- Dotar de recursos humanos y físicos necesarios para garantizar la ejecución del proyecto.
- Establecer mecanismos de controles preliminares, concurrentes y de retroalimentación con el propósito que se realicen de acuerdo a la planificación.

5.2.5.4. Producción

Estará coordinado por el administrador, entre las principales funciones se encuentran:

- Responsable directo en el manejo de la práctica, temperatura, humedad, aireación registros de producción.
- Garantizar la calidad de semillas analizando información proporcionada por proveedores.
- Establecer mecanismos apropiados para la mejora constante de la producción.
- Administrar el uso eficiente de los insumos.

5.2.5.5. Comercialización

Entre las funciones principales a desarrollar están:

- Identificar mercados para la comercialización de los productos.
- Realizar presupuesto de ventas mensual.
- Recibir pedidos de los clientes.
- Elaborar reporte de ventas mensuales.

- Establecer procedimientos para la selección, clasificación y empaque del producto.

5.2.5.6. Finanzas y contabilidad

A continuación se presenta las funciones principales de ésta unidad:

- Contabilizar todas las operaciones financieras y fiscales.
- Elaboración de presupuesto anual del proyecto.
- Costos de producción y estado de resultados.
- Establecer y ejecutar los mecanismos de control interno.
- Responsable del control de ingresos y egresos con la respectiva contabilización.
- Resguardo de documentación correspondiente.

5.2.6. Estructura organizacional

La estructura de una organización puede ser definida como la suma total de las formas en que su trabajo es dividido entre diferentes tareas, como la complejidad los puestos estarán delimitados por nivel jerárquico, formalización establece las normas y procedimientos con el propósito de orientar el cumplimiento de objetivos y centralización, referido a la tomas de decisiones de forma vertical descendente.

5.2.6.1. Sistema de la organización

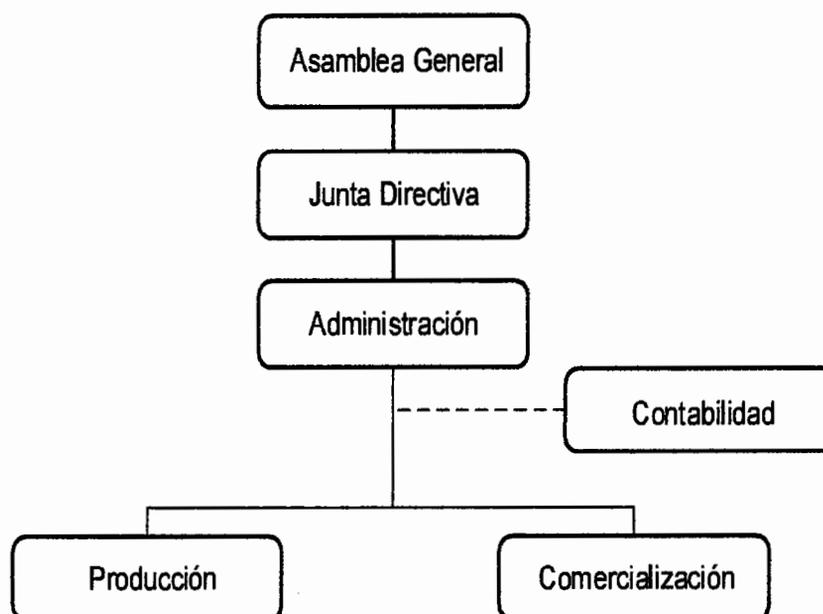
El sistema que mejor se adapta a las necesidades del Comité es el de tipo funcional, en virtud que a través del mismo se lleva a cabo la integración por departamentos basado en los principios de la división del trabajo, de esta forma se determina claramente las atribuciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes de la organización.

5.2.6.2. Diseño de la organización

De acuerdo con el funcionamiento de la organización, es menester también el planteamiento del organigrama funcional, en el mismo se detallan las líneas de mando, niveles jerárquicos y a su vez define la serie de responsabilidades de cada participante en los diversos procesos y actividades que se realizan, considerándose también como uno de los elementos fundamentales y considerando como factor principal en el logro de los objetivos del Comité.

A continuación se presenta la estructura organizacional, acorde con el sistema y diseño que se ha presentado con anterioridad:

Gráfica 7
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongo Ostra
Estructura Organizacional
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

En la estructura anterior se detallan de forma precisa los niveles estratégico, táctico y operativo distribuidos por departamentos, lo cual muestra la división administrativa y define las líneas de acción para la correcta operación del Comité. El administrador será el encargado del departamento de producción supervisando el proceso productivo y a la vez del departamento de comercialización haciendo labores de ventas durante los cinco años de vida útil del proyecto.

Se contratarán los servicios de una persona que será responsable de llevar la actividad económico-contable del Comité.

5.3. RECURSOS

Son todos aquellos que el comité necesita para el funcionamiento y puesta en marcha del proyecto, entre ellos están: recursos humanos, materiales y financieros.

5.3.1. Humanos

El comité estará constituido por 15 personas quienes realizarán las actividades de administración y ventas, se contratarán jornaleros para las actividades productivas de instalación y otros ajustes, preparación y desinfección del sustrato, pinchado y drenaje de bolsa, riego y corte.

5.3.2. Físicos

Para la ejecución del proyecto se necesita una casa para las oficinas administrativas con mobiliario, equipo, papelería y útiles, espacio para bodega de almacenamiento y dos módulos de 2.5 x 2.5 metros mismos que pueden establecerse en el traspatio de las viviendas alquiladas por los integrantes del comité.

5.3.3. Materiales

Entre los recursos materiales se encuentran los insumos necesarios para la producción como: palos u horcones, nylon de color negro, pita rafia, cal en polvo, alcohol de 50 mililitros, semillas, martillo, clavos, machete, serrucho, metro.

5.3.4. Financieros

La inversión total del proyecto será de Q38,826 se contará con una aportación económica de los 15 integrantes del comité por un total de Q1,455, asimismo se obtendrá un financiamiento bancario por un total de Q17,000.

5.4. PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

A continuación se expone la proyección económica, social y cultural esperada dentro de la organización:

5.4.1. Social

Permite mejorar el nivel de vida tanto de integrantes del comité como de sus familias y busca crear fuentes de trabajo para habitantes del Municipio y fomentar el trabajo en agrupación.

5.4.2. Económica

A través de la actividad productiva que realice el comité, se generarán fuentes de empleo para habitantes locales y aldeas aledañas, se reduce de alguna manera el porcentaje de emigración. Además aumentará el ingreso familiar, lo que beneficiará la economía del Municipio en general, que contribuye al aumento de las operaciones comerciales y de servicios del lugar.

5.4.3. Cultural

Miembros del comité podrán beneficiarse de capacitación, asesoría financiera, administrativa y técnica, con la aplicación de nuevos métodos que permitirán el

incremento del volumen de producción, mejor la calidad y precios competitivos, también transferir conocimientos a generaciones futuras.

5.5. APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

La aplicación del proceso administrativo permite que las actividades un una empresa se realicen de manera técnica y científica, las etapas que conforman el proceso son: planeación, organización, integración, dirección y control.

5.5.1. Planeación

Permite que integrantes del comité comprendan los propósitos y objetivos de la organización y establece los medios para alcanzarlos. La planeación se integra por: misión, visión, objetivos, valores y planes.

5.5.1.1. Misión

“Producimos y comercializamos hongo ostra de alta calidad, contamos con personal altamente capacitado y comprometidos a promover el crecimiento socioeconómico del Municipio”.

5.5.1.2. Visión

“Ser un comité reconocido a nivel departamental produciendo hongo ostra de alta calidad, aplicar la mejora continua en los procesos, diversificar la producción y lograr expansión en ventas”.

5.5.1.3. Objetivo general

Incrementar la participación en el mercado regional, diversificar y aumentar las ventas para lograr mayor rentabilidad y desarrollo integral de la población del Municipio.

5.5.1.4. Objetivos específicos

- Dotar al comité capital humano 100% especializado, a través de programas de capacitación y desarrollo integral.
- Producir hongo ostra, aplicando la mejora continua en los procesos productivos.
- Diversificar la producción y establecer estándares de calidad en los procesos.
- Contribuir a la mejora de vida socioeconómica de los integrantes y población en general del Municipio.

5.5.1.5. Valores

- Integridad: fomentar la facultad de realizar las actividades de una manera coherente, honrada y ética.
- Excelencia: como objetivo para el estándar del rendimiento en los procesos.
- Calidad: efectuar todas las actividades correctamente desde la primera vez.
- Trabajo en equipo: propiciar el trabajo y beneficio conjunto.

5.5.1.6. Planes estratégicos, tácticos y operativos

El nivel estratégico coordinará las actividades del personal a través de planes a largo, mediano y corto plazo, dichos planes servirán de guía que permitirá alcanzar las metas y objetivos propuestos para cada uno de esos períodos.

5.5.2. Organización

A través de la organización propuesta en este capítulo el comité logrará integrar las actividades de cada unidad de trabajo, optimizar racionalmente los recursos. Así mismo dotar de herramientas administrativas que guíen a cada integrante en el desarrollo del proyecto.

5.5.3. Integración

Para efectuar una integración eficiente es necesario realizar procedimientos adecuados de selección reclutamiento, inducción, motivación y evaluación del desempeño.

La contratación de personal estará a cargo del Gerente Administrativo, quien a la vez es el encargado de llevar el control correspondiente de las salidas e ingresos de insumos, materiales, mobiliario y equipo del comité.

5.5.4. Dirección

El Gerente Administrativo será el encargado de velar por la ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, guiará los esfuerzos del personal a través de la motivación, comunicación y la supervisión.

La comunicación será formal escrita a través de circulares, memorándums y usará la comunicación verbal cuando sea necesario. La supervisión estará a cargo del responsable de cada unidad.

5.5.5. Control

Se implementarán controles administrativos para cada área, los cuales deben ser ejecutados por los responsables a cargo, por ejemplo: arqueos de caja, inventarios, control de calidad.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación efectuada en el municipio de San Gaspar Ixchil, se determinan las siguientes conclusiones:

1. Es uno de los Municipios con mayor índices de pobreza y pobreza extrema del departamento de Huehuetenango, principalmente familias del área rural que se dedican a actividades agrícolas de subsistencia, con rendimientos de cultivos relativamente escasos dedicados para el autoconsumo, se ven afectados por la falta de tecnología, carencia de asistencia técnica e indirectamente por suelos no aptos para la agricultura.
2. El uso inadecuado del recurso forestal en los bosques del Municipio es debido a las altas tasas de crecimiento poblacional, la extensión de fronteras agrícolas, baja precipitación fluvial, erosión de los suelos y el incumplimiento de leyes que protegen el medio ambiente, provoca deforestación, contaminación de fuentes de agua, destrucción de áreas silvestres, aprovechamiento no sustentable de flora y fauna, que pone en alto riesgo la salud de la población.
3. La actividad agrícola dirigida al cultivo de maíz y frijol en las fincas de los centros poblados, es destinada al autoconsumo y obliga a la población a vender la fuerza de trabajo, a cambio de ingresos económicos que le son insuficientes para mejorar el nivel de vida.
4. No hay tecnificación y el trabajo está basado en la experiencia transmitida por los antepasados, no cuenta con asistencia técnica, ni tiene acceso a crédito, lo que limita el desarrollo integral.

5. Entidades de apoyo limitan su cobertura a centros poblados debido a que se encuentran ubicados en el casco urbano, esto impide a gran parte de población gozar de sus beneficios.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones planteadas, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que la población a través de las autoridades correspondientes gestione ante el Gobierno Central programas que promuevan el desarrollo rural, solicitar apoyo internacional y sumarle la ejecución de proyectos que se basen en fortalecer el desarrollo de las comunidades por medio de estrategias para disminuir la pobreza, solicitar capacitación técnica y brindar apoyo tecnológico para mejorar el rendimiento de los cultivos.
2. Que los habitantes a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- gestionen a corto plazo ante el Ministerio de Ambiente, la implementación de políticas y programas de conservación y reforestación, que permitan el uso adecuado de los recursos naturales.
3. Que la población organizada en comité agrícola, solicite al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- e Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola –ICTA- asesoría técnica que permita el desarrollo del sector agrícola.
4. Que los pobladores interesados en desarrollar el proyecto de producción de hongo ostra, se organicen en comité, con el fin de lograr el desarrollo económico al bajar los costos en compra de materias primas, así mismo contribuir a incrementar las fuentes de empleo y mejorar el nivel de vida de habitantes del Municipio.

5. Que familias del Municipio se organicen para solicitar y facilitar el apoyo por parte de autoridades municipales y comités existentes en el Municipio y obtener asistencia técnica para el aprovechamiento de la tierra, aumentar la producción y cubrir sus necesidades.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. 2013. Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico: Pautas para el desarrollo de las regiones en países mal administrados. 4ta. Ed. Guatemala, Ediciones Renacer. 126 p.

Asamblea Nacional Constituyente GT. 1985. Constitución Política de la República. Editorial Librería Jurídica. 79 p.

Baca Urbina, G. 2006. Evaluación de Proyectos. 5ta. Ed. México, Editores McGraw-Hill-interamericana S.A. DE C.V. 59 p.

Bernal Torres, C. A. 2006. Metodología de la Investigación para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. México, Pearson Educación. 286 p.

Congreso de la República. GT. 2002. Código Municipal y sus Reformas. Decreto Número 12-2002. Editorial Librería Jurídica. 97 p.

Congreso de la República. GT. 2002. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto Número 68-86. Editorial Librería Jurídica.

Congreso de la República. GT. 2003. Código de Trabajo. Decreto Número 1441. Editorial Librería Jurídica. 166 p.

Congreso de la República. GT. 2003. Ley de Bonificación Anual para trabajadores del Sector Privado y Público. Decreto Número 42-92. Editorial Librería Jurídica.

Congreso de la República. GT. 2012. Ley de Impuesto sobre la Renta. Decreto Número 26-92. Editorial Librería Jurídica. 113 p.

Congreso de la República. GT. s.f. Código de Comercio. Decreto Número 2-70. Ediciones Alenro. 176 p.

Congreso de la República. GT. 1978 s.f. Ley General de Cooperativas Decreto Legislativo Número 82-78. Editorial Ayala Jiménez Sucesores. 45 p.

Hernández Sical, F. y Hernández Prado, C. H. 2006. Curso de Finanzas III. Guatemala, s.p.

INE (Instituto Nacional de Estadística). GT. 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Censo Habitacional. C.D.

INE (Instituto Nacional de Estadística). GT. 2004. IV Censo Nacional Agropecuario. C.D.

Koontz, H. y otros, 2005. Administración una Perspectiva Global. 10a. Ed. México, Editores McGraw-Hill Interamericana, S.A. de C.V. 667p.

Kotler, P. y Armstrong G. 2001. Fundamentos de Marketing. 6a. Ed. México, Editores McGraw-Hill Interamericana, S.A. de C.V. 63p.

Naresh K. Malhotra. 2005. Investigación de Mercados. 5a. Ed. México, Editores Pearson Printice Hall, 252p.

Saquimux, Genaro. 2013. Taller Muestreo Estadístico. Material de apoyo E.P.S. Guatemala, 2p.

SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia). GT. 2010. Formulación y Evaluación de Proyectos. SEGEPLAN/DPT.

ANEXO 1

**CONSUMO PROMEDIO ANUAL PER CÁPITA PARA GUATEMALA
HONGO OSTRAS**

A quien interese:

Yo Rita María Franco González, Licenciada en Nutrición, egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala, colegiado Activo No. 3324, por medio de la presente hago constar que, según la tabla de composición de alimentos del INCAP: 100 gramos de hongo crudo aporta 22 kilocalorías de energía, 3.09 gramos de proteína; 0.34 gramos de grasa, 3.28 gramos de carbohidratos.

El consumo promedio anual por habitante Guatemalteco es de 101 gramos, sin embargo es importante aumentar dicho en la población Guatemalteca

A solicitud, se extiende, sella y firma la presente en la ciudad de Guatemala a los 26 días del mes de junio del año 2014

Lda. Rita María Franco
Nutricionista
Colegiada No. 3324

Licda. Rita María Franco González
NUTRICIONISTA
Colegiada 3324

ANEXO 2

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

**“COMITÉ DE PRODUCTORES DE HONGO OSTRA TUILOJ”
MUNICIPIO DE SAN GASPAR IXCHIL, DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO**

ÍNDICE

Contenido	Página
1. Introducción	1
2. Objetivos	1
3. Funciones del Comité	2
4. Estructura organizacional	2
5. Descripción de puestos	3

1. INTRODUCCIÓN

El manual de organización propuesto para el proyecto de hongo ostra, describirá las funciones, estructura y atribuciones a desempeñar por los miembros que integrarán el comité, en este manual se podrán observar los niveles de autoridad y responsabilidad de cada uno de los puestos administrativos, tanto técnicos como operativos, también se expondrán los diferentes canales de comunicación entre cada uno de los miembros.

El presente manual es un instrumento técnico, el uso y aplicación será obligatorio dentro del comité, los diferentes cambios que pudieran surgir como producto de la dinámica administrativa, serán canalizados a través de la Asamblea General, quien es el nivel jerárquico que estará a cargo de esta responsabilidad, se adoptarán las decisiones necesarias para actualizar el presente manual.

2. OBJETIVOS

El presente manual tiene como objetivo, servir de instrumento guía dentro del comité para el ordenamiento de las funciones y actividades de la misma, pretende alcanzar los objetos siguientes:

- Conocer los medios personales e instrumentos, de los que dispone la organización para la realización de las actividades.
- Orientar a los asociados del comité en lo que respecta a las responsabilidades, atribuciones y niveles de autoridad.
- Delimitar las funciones de los diversos puestos de trabajo.
- Que los miembros de cada unidad administrativa conozcan las funciones y atribuciones.
- Evitar duplicidad de funciones.
- Servir de instrumento de consulta.

3. FUNCIONES DEL COMITÉ

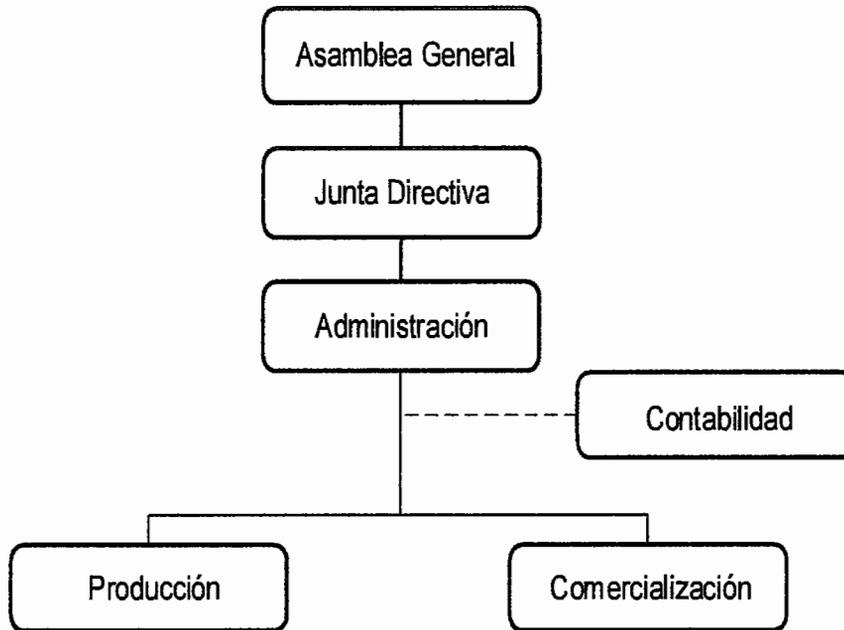
Entre las funciones principales del comité están:

- Ejecutar una administración eficiente de la elaboración y comercialización de hongos ostra.
- Lograr un desarrollo integral con el fin de beneficiar a los miembros y pobladores del lugar a través del proyecto de producción de hongo ostra.
- Brindar asesoría técnica y financiamiento a miembros.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura administrativa del comité, presenta un sistema y diseño de organización funcional, en virtud que a través del mismo se lleva a cabo la integración por departamentos basados en los principios de la división del trabajo, de esta forma se determina claramente las atribuciones y responsabilidades de cada integrante de la organización.

Gráfica 1
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Hongos Ostra
Estructura Organizacional
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

5. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

A continuación se describen las funciones principales de las unidades administrativas que integran el Comité de productores de hongos ostra Tuiloj.

- **Asamblea General**

Constituye la máxima autoridad del comité, representa a los integrantes, es responsable de crear normas y políticas, velar por el cumplimiento de las directrices generales.

- **Junta directiva**

Es responsable de tomar decisiones necesarias y oportunas para la realización de actividades del comité, diseñar y elaborar plan de trabajo, asignar tareas y velar por el cumplimiento de las mismas.

- **Administración**

Es la unidad responsable de la planificación estratégica, vela por la optimización de los recursos, establece mecanismos de controles preliminares, concurrentes y de retroalimentación con el propósito de que los mismos se realicen de acuerdo a la planificación.

Será el encargado del departamento de producción supervisando el proceso productivo y a la vez del departamento de comercialización haciendo labores de ventas durante los cinco años de vida útil del proyecto, se desarrollan los descriptores de puestos para el departamento de producción y comercialización para cuando sea necesario tener un responsable para cada departamento.

- **Producción**

Entre las principales funciones está el manejo de la práctica, temperatura, humedad, aireación y registros de producción, establecer mecanismos apropiados para la mejora constante de producción, administrar el uso eficiente de los insumos.

- **Comercialización**

Debe identificar mercados para la comercialización de los productos, realizará un presupuesto de ventas mensual, recibirá pedidos de los clientes, elabora reporte de ventas mensuales, también establece los procedimientos para la selección, clasificación y empaque del producto.

- Finanzas y contabilidad

Es responsable de contabilizar todas las operaciones financieras y fiscales, elaboración de presupuesto anual del proyecto, costos de producción y estado de resultados, establece y ejecuta los mecanismos de control interno, responsable del control de ingresos y egresos con sus respectiva contabilización y resguardo de la documentación correspondiente.

	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Código MA-DP-01
Elaborado por: Peter Cho	Gerente Administrativo	Hoja 1 de 2

I. IDENTIFICACIÓN		
Título del puesto	Gerente administrativo	
Ubicación administrativa	Administración	
Inmediato Superior	Junta Directiva	
Subalternos (Cantidad y Puestos)	3	Producción, Comercialización, y Contabilidad

II. DESCRIPCIÓN
<p>Naturaleza:</p> <p>El puesto es de carácter administrativo, que tendrá bajo su responsabilidad la coordinación de las actividades administrativas del comité, así mismo velar por el aprovechamiento racional de los recursos físicos, humanos y materiales.</p>
<p>Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigirá y supervisará las operaciones que están a su cargo. • Elaboración de reportes para Junta Directiva. • Formula planes de desarrollo en beneficio del proyecto. • Selecciona y contrata a personal.
<p>Relaciones de trabajo:</p> <p>Por la naturaleza del puesto tendrá relación directa con Junta Directiva, y encargados de los siguientes departamentos: Producción, Comercialización y Contabilidad.</p>

	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Código MA-DP-01
Elaborado por: Peter Cho	Gerente Administrativo	Hoja 2 de 2

<p>Autoridad:</p> <p>Preside las sesiones con la Junta Directiva, dirige discusiones, tiene autoridad sobre jefes de cada área.</p>
<p>Responsabilidad:</p> <p>Es responsable directo de la consecución de los objetivos y metas planteadas, además realiza los planes estratégicos del comité.</p>

III. ESPECIFICACIONES		
Educación	Nivel académico	Poseer título de educación media
	Cursos relacionados	Liderazgo, relaciones interpersonales
	Idiomas	Español, Mam
Experiencia	Años	Mínimo 1
	Puestos desempeñados	Puestos similares
Habilidades y destrezas	Capacidad de resolver problemas; liderazgo; don de mando; excelentes relaciones interpersonales; manejo de paquetes de computación	

	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Código MA-DP-02
Elaborado por: Peter Cho	Encargado de producción	Hoja 1 de 2

I. IDENTIFICACIÓN		
Título del puesto	Encargado de producción	
Ubicación administrativa	Producción	
Inmediato Superior	Gerente Administrativo	
Subalternos (Cantidad y Puestos)	3	Jornaleros

II. DESCRIPCIÓN
<p>Naturaleza:</p> <p>El puesto es de carácter técnico, coordina y supervisa los estándares de calidad en el proceso productivo, vela por el uso racional de los insumos, además brinda la asesoría necesaria a productores miembros del comité.</p>
<p>Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar por el cumplimiento de programas de producción. • Revisar requerimientos de insumos • Verifica el cumplimiento de los procedimientos • Coordina actividades relacionadas al departamento.
<p>Relaciones de trabajo:</p> <p>Mantiene estrecha relación con el Gerente Administrativo para la autorización de compra de insumos, también tiene comunicación con personal de mercadeo y contabilidad.</p>

	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Código MA-DP-02
Elaborado por: Peter Cho	Encargado de producción	Hoja 2 de 2

<p>Autoridad:</p> <p>De acuerdo a la escala jerárquica tiene autoridad sobre los jornaleros.</p>
<p>Responsabilidad:</p> <p>Es responsable directo de cumplir con los estándares de calidad en la producción.</p>

III. ESPECIFICACIONES		
Educación	Nivel académico	Como mínimo sexto primaria
	Cursos relacionados	Conocimiento en siembra de micelios de hongo ostra.
	Idiomas	Español, Mam
Experiencia	Años	Mínimo 1 año
	Puestos desempeñados	Puestos similares
Habilidades y destrezas	Trabajo en equipo; excelentes relaciones interpersonales; facilidad de negociación.	

	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Código MA-DP-03
Elaborado por: Peter Cho	Encargado de ventas	Hoja 1 de 2

I. IDENTIFICACIÓN		
Título del puesto	Encargado de ventas	
Ubicación administrativa	Comercialización	
Inmediato Superior	Gerente Administrativo	
Subalternos (Cantidad y Puestos)	1	Vendedor

II. DESCRIPCIÓN
<p>Naturaleza:</p> <p>El puesto es de carácter técnico – administrativo, encargado de la comercialización del hongo ostra, a través de los diferentes canales, velando por el incremento en ventas.</p>
<p>Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención al cliente • Recibir y canalizar pedidos • Facturación y cobros
<p>Relaciones de trabajo:</p> <p>Por naturaleza del puesto mantiene relación con clientes y vendedores.</p>

	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Código MA-DP-03
Elaborado por: Peter Cho	Encargado de Ventas	Hoja 2 de 2

<p>Autoridad:</p> <p>De acuerdo a la escala jerárquica tiene autoridad sobre los vendedores.</p>
<p>Responsabilidad:</p> <p>Es responsable directo del departamento, búsqueda y apertura de nuevos mercados y clientes potenciales.</p>

III. ESPECIFICACIONES		
Educación	Nivel académico	Como mínimo sexto primaria
	Cursos relacionados	Relaciones interpersonales
	Idiomas	Español, Mam (deseable)
Experiencia	Años	Mínimo 1 año
	Puestos desempeñados	Puestos similares
Habilidades y destrezas	Atención al público, facilidad de palabra y numérica, Excelentes relaciones interpersonales; don de convencimiento; ordenado.	

	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Código MA-DP-04
Elaborado por: Peter Cho	Contador general	Hoja 1 de 2

I. IDENTIFICACIÓN	
Título del puesto	Contador general
Ubicación administrativa	Administración
Inmediato Superior	Gerente Administrativo
Subalternos (Cantidad y Puestos)	0 Ninguno

II. DESCRIPCIÓN
<p>Naturaleza:</p> <p>El puesto es de carácter administrativo, lleva registro y control de todas las operaciones contables, presenta informes contables al Gerente Administrativo.</p>
<p>Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controlar los registros contables y fiscales. • Elabora estados financieros mensuales y anuales. • Elabora presupuestos • Elabora planilla de pago al personal • Facturación y cobros
<p>Relaciones de trabajo:</p> <p>Mantiene estrecha relación con el Gerente Administrativo para la autorización de contratos de compraventa, también tiene comunicación con personal del comité, proveedores y clientes.</p>

	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Código MA-DP-04
Elaborado por: Peter Cho	Contador general	Hoja 2 de 2

<p>Autoridad:</p> <p>Sobre los documentos que tiene bajo su responsabilidad y mobiliario y equipo que tiene a su cargo.</p>
<p>Responsabilidad:</p> <p>Registro adecuado y oportuno de operaciones contables, así mismo velar por el buen uso y cuidado de recursos asignados.</p>

III. ESPECIFICACIONES		
Educación	Nivel académico	Poseer título de perito contador
	Cursos relacionados	Actualización de temas fiscales
	Idiomas	Español, Mam
Experiencia	Años	1
	Puestos desempeñados	Puestos similares
Habilidades y destrezas	Habilidad numérica; trabajo en equipo; manejo de paquetes de computación, conocimiento de temas fiscales.	

ANEXO 3

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
“COMITÉ DE PRODUCTORES DE HONGO OSTRA TUILOJ”
MUNICIPIO DE SAN GASPAR IXCHIL, DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO**

ÍNDICE

Contenido	Página
1. Introducción	1
2. Objetivos	1
2.1. General	1
2.2. Específicos	2
3. Campo de aplicación	2
4. Normas de aplicación general	2
5. Simbología utilizada	3
6. Descripción de procedimientos	5

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento hace referencia al Manual de Normas y Procedimientos que tiene como objeto integrar las acciones, elementos y técnicas necesarias que permitan facilitar el desarrollo de funciones asignadas en el proceso administrativo, de producción y comercialización de hongo ostra.

A través del manual se pretende otorgar a los integrantes del comité una herramienta útil que coadyuve al logro de objetivos de manera oportuna y permita asegurar la calidad de los procesos, tiempos exactos de ejecución y responsables de los resultados.

El manual está comprendido por objetivos, campo de aplicación, normas de carácter general, simbología utilizada y descripción de los procedimientos.

2. OBJETIVOS

Con el presente manual se pretende alcanzar los objetivos tanto generales como específicos que se describen a continuación:

2.1 General

Proporcionar un instrumento administrativo que consienta simplificar la ejecución de tareas, establecer normas que permitan la ejecución eficiente de procedimientos administrativos, de producción y comercialización para el desarrollo integral del comité.

2.2 Específicos

- Normar y establecer responsabilidades del personal en cada área de trabajo.
- Simplificar el trabajo y ahorro de tiempo a través de una secuencia lógica de actividades a realizar.

- Contribuir al aprovechamiento racional de los recursos según los manuales administrativos.
- Integrar y orientar a personal de nuevo ingreso.

3. CAMPO DE APLICACIÓN

Será para uso y aplicación del Comité, con la implementación del mismo se pretende que el personal involucrado realice las actividades de manera adecuada y eficiente para lograr un beneficio conjunto.

4. NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

- Respetar los lineamientos establecidos para la realización de los procedimientos contenidos en el presente manual.
- Debe ser conocido y aplicado por todo el personal que participa en los diferentes procesos.
- Su modificación y actualización, deberá ser aprobado por Asamblea General.
- La Junta Directiva y Administración, deben tener un ejemplar de este manual y cada empleado una copia de los procedimientos.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

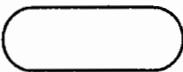
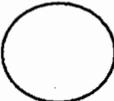
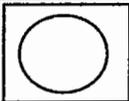
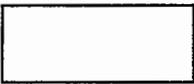
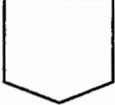
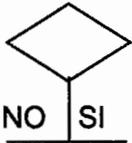
Detalla de forma ordenada y descriptiva la secuencia lógica de las actividades de cada puesto. Asimismo describe las normas que son aplicables a cada procedimiento.

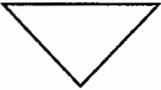
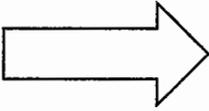
6. DIAGRAMA DE FLUJO

Es la representación gráfica de las actividades que integran un procedimiento que permite visualizar los pasos a seguir para realizar determinada actividad.

7. SIMBOLOGÍA

Con el propósito de lograr eficiencia y fluidez administrativa en el desarrollo de las actividades de la organización, se utilizó la nomenclatura de la norma ASME (American Society of Mechanical Engineers), por la sencillez de su interpretación y manejo. A continuación se presenta la simbología a utilizar:

SÍMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	Inicio o final	Indica el principio o el fin de un procedimiento.
	Operación	Creación, representa los pasos fundamentales del proceso.
	Operación Combinada	Indica operación e inspección simultánea.
	Inspección	Indica todo trabajo relacionado con una revisión o examen ejecutado dentro del proceso.
	Archivo temporal	Símbolo para documentos en trámites.
	Decisión	Se utiliza para indicar una decisión en el proceso.
	Conector de página	Indica que la actividad continúa en la siguiente página, se anota la literal que le corresponda dentro del mismo.
	Decisión alternativa	Se presenta por un rombo que indica que son posibles varios caminos alternativos. A la derecha se coloca la acción positiva y a la izquierda la negativa.

	Archivo final	Indica guardar los documentos.
	Documento	Se utiliza cuando en un procedimiento participa un formulario, libro, folleto o impreso, antes de que se presente la acción que recaerá sobre dicho documento, éste se debe introducir.
	Transferencia	Se utiliza cuando en el flujo del proceso, interviene otra sección, siempre que los trámites que se realizan en ese lugar, sean de interés en ese proceso.



Procedimiento 1

Código

Compra de insumos

AD-CI-01

Elaborado por:
Peter Cho

Revisado por:
Junta Directiva

Aprobado por:
Asamblea General

Fecha de elaboración:
octubre del 2013

Hoja
1 de 5

I. Definición

Describe y norma cada una de las actividades que conlleva el proceso de compra de insumos a utilizar en la producción.

II. Objetivo

- Adquirir insumos de buena calidad, con ventajas competitivas en el precio.
- Mantener las existencias de insumos necesarias de acuerdo a requerimientos de la producción.
- Optimizar las actividades administrativas y la negociación con proveedores para garantizar el procedimiento correcto de la compra de insumos.

III. Normas

- La solicitud debe realizarse por escrito.
- Toda compra realizada, se cancela con cheque.
- Toda compra debe ser aprobada por la junta Directiva
- En la compra debe exigirse factura contable



Procedimiento 1

Código

Compra de insumos

AD-CI-01

Elaborado por: Peter Cho	No. De pasos: 23	Inicia: Gerente Administrativo	Termina: Contador	Hoja 2 de 5
------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------	-----------------------

Responsable	No. De pasos	Actividad
Gerente Administrativo	1	Recibe cotización
	2	Traslada cotizaciones a Junta Directiva
Junta Directiva	3	Recibe cotización para aprobación
	4	Traslada a contador
Contador	5	Recibe cotización aprobada
	6	Envía cotización con orden de compra a Junta Directiva
Junta Directiva	7	Revisa y autoriza orden de compra
	8	Traslada orden de compra a Gerente Administrativo
Gerente Administrativo	9	Realiza pedido de insumos
	10	Envía orden de compra a contador para emisión de cheque
Contador	11	Recibe orden de compra para emisión de cheque
	12	Traslada a Gerente Administrativo cheque para firma

	Procedimiento 1			Código
	Compra de insumos			AD-CI-01
Elaborado por: Peter Cho	No. De pasos: 23	Inicia: Gerente Administrativo	Termina: Contador	Hoja 3 de 5
Responsable	No. De pasos	Actividad		
Gerente Administrativo	13	Traslada cheque firmado a contador		
Contador	14	Recibe cheque, adjunta a orden de compra y da copia al proveedor		
Proveedor	15	Recibe orden de compra para despacho		
Comité	16	Recibe los insumos solicitados		
Encargado de producción	17	Almacena los insumos		
	18	Traslada factura a contador		
Contador	19	Recibe factura para efectuar pago		
Proveedor	20	Presenta copia para recibir pago		
	21	Recibe cheque de pago		
	22	Devuelve documentos a contador		
Contador	23	Recibe documentos para archivarlos		



Procedimiento 1

Código

Compra de insumos

AD-CI-01

Elaborado por:
Peter Cho

No. De Pasos:
23

Inicia: Gerente
Administrativo

Termina:
Contador

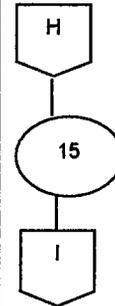
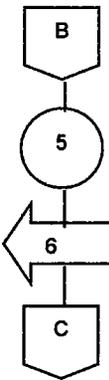
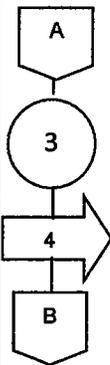
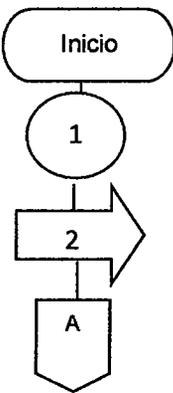
Hoja
4 de 5

**Gerente
Administrativo**

**Gerente
Administrativo**

Contador

Proveedor





Procedimiento 1

Código

Compra de insumos

AD-CI-01

Elaborado por:
Peter Cho

No. De pasos:
23

Inicia: Gerente
Administrativo

Termina:
Contador

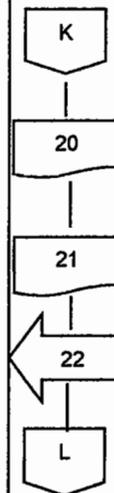
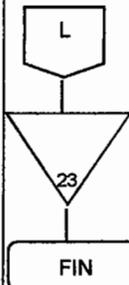
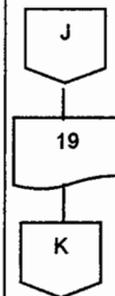
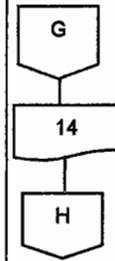
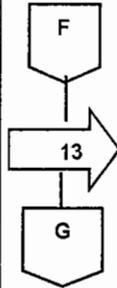
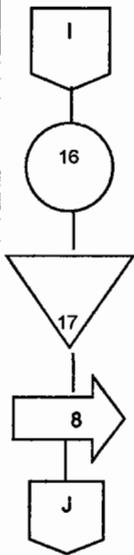
Hoja
5 de 5

**Gerente
Administrativo**

**Gerente
Administrativo**

Contador

Proveedor



	Procedimiento 2			Código AD-VM-01
	Venta a Mayoristas			
Elaborado por: Peter Cho	Revisado por: Junta Directiva	Aprobado por: Asamblea General	Fecha de elaboración: octubre del 2013	Hoja 1 de 5
<p>I. Definición Describe y norma las actividades a desarrollar en el proceso de venta a mayoristas, así mismo desarrolla el procedimiento a seguir por parte de los involucrados.</p>				
<p>II. Objetivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comercializar estratégicamente hongo ostra de alta calidad y precios competitivos en el mercado de San Rafael Pézsal, Colotenango y Cabecera Departamental. • Contar con un documento legal de compraventa para la producción. • Coordinar actividades de los departamentos involucrados en el proceso interno para despacho del producto. 				
<p>III. Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La solicitud debe realizarse por escrito y llenar proforma. • Toda venta realizada, se cancela en efectivo o con cheque. • En la venta debe emitirse factura contable. 				



		Procedimiento 2		Código
		Venta a mayoristas		AD-VM-01
Elaborado por: Peter Cho	No. De pasos: 14	Inicia: Personal de ventas	Termina: Contador	Hoja 2 de 5
Responsable	No. De pasos	Actividad		
Personal de ventas Comprador	1	Recibe a los clientes y muestra los productos.		
	2	Inspecciona el producto.		
Vendedor	2.1	Dialoga con el vendedor para acordar contrato de compraventa.		
	2.2	Si no llegan a un acuerdo, termina el trámite.		
	3	Acuerda celebrar contrato de compraventa con el mayorista.		
	4	Elabora contrato de compraventa en documento triplicado.		
Encargado de ventas	5	Traslada contrato de compraventa a encargado de ventas para revisión.		
	6	Revisa y firma el contrato.		
	7	Traslada el contrato al vendedor para suscribir la compra.		
Comprador	8	Firma contrato y cancela el valor en efectivo.		
Vendedor	9	Recibe efectivo y emite factura correspondiente.		

	Procedimiento 2			Código
	Venta a mayoristas			AD-VM-01
Elaborado por: Peter Cho	No. De pasos: 14	Inicia: Personal de ventas	Termina: Contador	Hoja 3 de 5
Responsable	No. De pasos	Actividad		
Vendedor	10	Traslada el efectivo y factura a contabilidad		
	11	Revisa el producto antes de entregar.		
Bodega	12	Entrega el pedido.		
Comprador	13	Recoge el producto		
Contador	14	Archiva copia de factura y registra la venta.		



Procedimiento 2

Venta a mayoristas

Código

AD-VM-01

Elaborado por:
Peter Cho

No. De pasos:
14

Inicia: Personal de
ventas

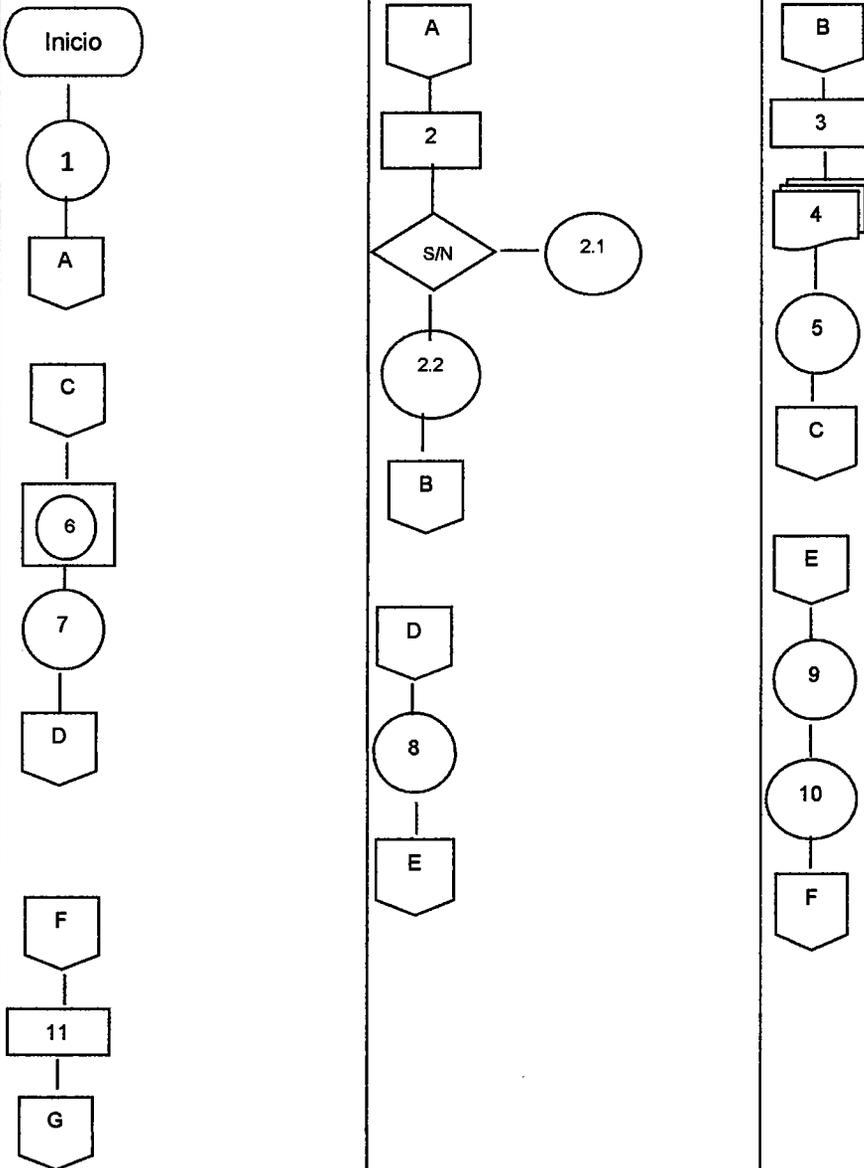
Termina:
Contador

Hoja
4 de 5

Vendedor

Comprador

Contador





Procedimiento 2

Venta a mayoristas

Código

AD-VM-01

Elaborado por:
Peter Cho

No. De pasos:
14

Inicia: Personal de
ventas

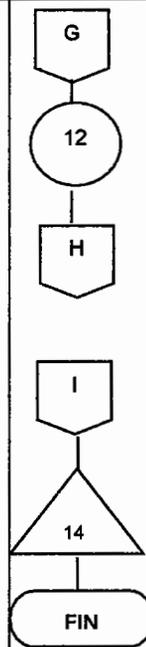
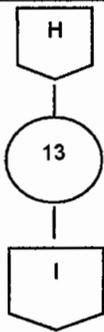
Termina:
Contador

Hoja
5 de 5

Vendedor

Comprador

Contador



	Procedimiento 3			Código
	Solicitud de aprobación de descuento sobre precio			AD-DP-01
Elaborado por: Peter Cho	Revisado por: Junta Directiva	Aprobado por: Asamblea General	Fecha de elaboración: octubre del 2013	Hoja 1 de 4
<p>I. Definición</p> <p>Describe y norma las actividades a desarrollar en el proceso de solicitud de aprobación de descuento sobre precio, así mismo desarrolla el procedimiento a seguir por parte de los involucrados.</p>				
<p>II. Objetivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comercializar estratégicamente hongo ostra de alta calidad y precios competitivos en el mercado de San Rafael Pétzal, Colotenango y Cabecera Departamental. • Contar con un documento formal para la autorización de descuento en precios. • Coordinar actividades de los departamentos involucrados en el proceso interno para cierre de ventas sobre volumen de compras. 				
<p>III. Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La solicitud debe realizarse por escrito y debe llenarse el documento correspondiente. • La solicitud de aprobación de descuento sobre precio aplica únicamente para mayoristas. • La solicitud debe ser autorizada por Junta Directiva. 				

		Procedimiento 3		Código	
		Solicitud de aprobación de descuento sobre precio		AD-DP-01	
Elaborado por: Peter Cho	No. De pasos: 10	Inicia: Personal de ventas	Termina: Junta Directiva	Hoja 2 de 4	
Responsable	No. De pasos	Actividad			
Personal de ventas	1	Elabora solicitud de rebaja de precio.			
	2	Traslada documento de solicitud a administración.			
	3	Presenta solicitud a administración.			
	Administración	4	Recibe documento de solicitud.		
		5	Revisa documento.		
		5.1	Solicitud denegada termina proceso.		
		5.2	Solicitud aprobada continua proceso		
Junta Directiva	6	Traslada solicitud a Junta Directiva			
	7	Presenta solicitud a Junta Directiva			
	8	Recibe solicitud			
	8.1	Revisa solicitud			



Procedimiento 3		Código	
Solicitud de aprobación de descuento sobre precio		AD-DP-01	
Elaborado por: Peter Cho	No. De pasos: 10	Inicia: Personal de ventas	Termina: Junta Directiva
Responsable	No. De pasos	Actividad	
Junta Directiva	8.2	Solicitud denegada termina proceso	
	9	Solicitud aprobada termina proceso	
	10	Notifica a producción.	



Procedimiento 3

Solicitud de aprobación de descuento sobre precio

Código

AD-DP-01

Elaborado por:
Peter Cho

No. De pasos:
10

Inicia: Personal de
ventas

Termina: Junta
Directiva

Hoja
4 de 4

Vendedor

Administración

Junta Directiva

